

## Crónica de la guerra

### Frente occidental

Al analizar ayer el comunicado francés, en que se daba cuenta del combate en el Argona, indicábamos la necesidad de esperar el contenido del informe alemán para de la confrontación de ambos deducir la verdad.

Con ello dábamos a entender bien claramente nuestras sospechas de que algo ocultaba el Gobierno francés, y los hechos han venido a confirmar plenamente nuestras presunciones.

El redujo de María Teresa, en el Argona, ha caído en poder de los alemanes, quedando prisioneras las tropas que lo guarnecían y apoderándose aquellos de todo el material de guerra, como así lo asegura el informe alemán, que afirma haberse apoderado de una extensión de 300 metros en un frente de dos kilómetros.

Sin embargo, el último informe francés deja traslucir de que a ese descalabro ha sucedido otro, que no determina, al Este de Lunville, puesto que ha variado, excepto en esa parte.

Nada consiguiera el informe alemán respecto a operaciones en ese sector, y, por tanto, hay que esperar a las noticias que el Cuartel general comunicará para conocer la importancia de esa modificación de la línea de fuego.

De estas noticias se deduce que los alemanes han reanudado su ofensiva en este sector, encaminada, indudablemente, a apoderarse de la línea férrea Verdun-París, a fin de cercar por completo aquella plaza, y lograr romper de ese modo la línea francesa, presunción que nos sugiere el mismo Gobierno francés en su último comunicado, al decir que el cañonero ha adquirido su mayor violencia en el bosque de Montmare; lo cual constituye un ataque general en torno a Verdun.

A pesar de la importancia de estas operaciones, lo que más preocupa en estos momentos a la opinión francesa es la presencia de los submarinos alemanes en aguas de Burdeos y Saint-Nazaire.

Con tal motivo, parte de la Prensa francesa dirige enérgicas ocurrencias al Gobierno, el que califica de hacer traición a Francia, y otra dice que se trata de un nuevo tipo de submarinos alemanes de mayor radio de acción y potencia descomunal, no faltando periódico hispanofóbico que lanza la idea de que esos submarinos tienen su base de aprovisionamiento en las costas y en buques españoles.

No tenemos noticia de que tales hechos se realicen, ni negamos de momento la posibilidad de que así ocurra; pero sí el paso de barcos, caballos, armas y municiones de Francia a Francia, que continuamente denuncia la Prensa, no constituyen violación de la neutralidad y hasta se consideran lícitos, en idéntica situación se encuentra el aprovisionamiento de los submarinos alemanes, o no hay lógica en el mundo.

### Frente italiano

La nieve que ha comenzado a caer en las alturas alpinas, la visita del generalísimo francés al frente italiano, la organización defensiva de los austriacos, la indecisión de los Estados Balcánicos, la derrota de los rusos, la declaración de guerra a Turquía, los apremios de Inglaterra para que Italia mande sus tropas y su escuadra a los Dardanelos, el avance de los austriacos sobre Armerio, quizá los grandes descalabros sufridos por las tropas italianas en las márgenes del Isonzo, u otras causas sólo conocidas de las altas esferas militares y diplomáticas, sea lo que fuere, lo cierto es que el generalísimo Cadorna ha ordenado la suspensión de la ofensiva.

No podemos conocer las causas que a ello habrán impulsado al general Cadorna, pero sin duda sus razones habrá tenido para ello, aunque a nosotros no se nos alcance, cómo, manteniéndose a la defensiva podrán los italianos realizar sus propósitos de anexionarse las provincias irredentadas, que tanto siglos hace forman parte de la monarquía habsburguesa.

Además de esa noticia, añade el informe italiano que en el monte Croce se han apoderado de varias posiciones austriacas, y que han rechazado un violento contraataque de los austriacos contra las posiciones del monte Maronia, a más de 10 kilómetros de la frontera, en territorio italiano.

### Frente ruso

Las últimas noticias señalan la continuación del avance de los austro-alemanes en toda la línea, excepto en el frente de Galicia, en el sector entre Tarnopol y Trembowla, donde parece que ha sido contenido aquel avance.

El informe moscovita dice que en el frente de Riga, hasta el día, han retrocedido ligeramente los rusos, que en Orany han rechazado los ataques de los alemanes, obligándoles a retroceder hasta Grodno.

Añaden también que en la región de Dubno han ocupado nuevas posiciones en la orilla izquierda del Goryn, lo cual supone que los alemanes continúan su avance hacia el ferrocarril de Kovel a Odesa.

Afirma que cerca de Tarnopol destruyeron numerosas fuerzas austro-alemanas, pero vía superioridad de la artillería enemiga nos impidió desenvolver nuestra ofensiva, y después de una corta persecución, ocuparon los rusos sus primitivas posiciones, por cuyo éxito han sido felicitadas las tropas por el zar.

El resultado de la operación ha sido haber hecho 8.000 prisioneros y cogido 30 cañones, 14 de grueso calibre, y muchas ametralladoras y material de guerra.

Más al Sur, en la región de Trembowla, también aseguran haber obtenido otro triunfo; haciendo 2.000 prisioneros y cogiendo tres cañones y doce ametralladoras, deteniendo además, entre el Dniester y el Sereh, la ofensiva austriaca, y haciendo 1.100 prisioneros.

El informe alemán afirma que entre el Báltico y el Este de Oltia, ha habido calma.

El contacto las tropas de von Hindenburg con las del príncipe Leopoldo de Baviera.

Añade que las tropas de von Mackensen se han apoderado de la orilla Norte del Jasvolf, cerca de Chomsk, y al Sur de Ostrov, han rechazado a los rusos.

De las operaciones en Galicia guarda silencio absoluto.

Si analizamos el informe ruso con algún detenimiento, su interpretación ofrece no pocas dudas, puesto que reconoce que la superioridad de la artillería enemiga ha impedido desenvolver su ofensiva, ocupando los rusos sus primitivas posiciones, lo cual quiere decir, indudablemente, que los austro-alemanes obligaron a retroceder a los rusos, pero que éstos consiguieron rechazar a sus enemigos y recuperar el terreno perdido.

Ahora bien; hallándose los austro-alemanes en la región de Dugno y Ostrov, los éxitos de sus enemigos en el frente Tarnopol-Trembowla, mientras no consigamos romperlos, lejos de favorecerles han perjudicado, pues corren inminente peligro de que sus comunicaciones queden cortadas, en cuyo caso el desastre pudiera ser inmenso.

Decíamos hace unos días que el Estado Mayor alemán había conseguido fraccionar el frente ruso, y hoy ya no cabe la menor duda, puesto que la nueva organización dada a los ejércitos moscovitas los divide en tres núcleos: el del Norte, que desde Riga se extiende hasta el Dniemien, al Este de Grodno; el del centro y el del Sur; el primero parece tener la misión de cubrir el avance de los alemanes hacia San Petersburgo; el segundo, la marcha a Moscú, y el tercero, la dirección de Odesa.

Estas agrupaciones corresponden a los ejércitos que maniobran a las órdenes de Hindenburg, el príncipe Leopoldo de Baviera y von Mackensen, respectivamente; pero mientras éstos se acercan a la vía férrea que desde Rovno se extiende hasta Riga, los rusos se encuentran aislados por las regiones pantanosas del Pripet y de la derecha del Niemen que constituyen obstáculos verdaderamente insuperables para la facilidad de esas comunicaciones, tanto más amenazadas, desde el momento en que todas las tropas austro-alemanas han llegado al contacto entre sí.

Se acerca la última parte y el término de la grandiosa operación iniciada en primero de Mayo en las márgenes del Danajec, cuyos resultados no cabe duda que corresponderán a su grandiosidad, por más que terminarán, en nuestro concepto, con el repliegue general a las posiciones previamente designadas para la campaña invernal.

SANCHO.

### Rosendo

se mete con nosotros

Un maestrillo de escuela, un tal Rosendo, que es poco menos que un don nadie, se mete ayer con nosotros y con nuestro director, y con el Sr. Polo y Peyrolón y con otros muchos más.

¿Lugar del crimen? No que decir tiene: *The Tatoy embusteril chronicle.*

El tal garrapatador dice que este periódico está escrito por analfabetos y que amamos el absolutismo, y que somos atrasados... una tontería, en fin, de ideas nuevas y sugestivas.

Bueno, ¿pero quién presenta a ese sabio? ¿Qué autoridad tiene esa eminencia científica para conceder patentes de aptitud?

Porque lo notable es que esa gentecilla ignorante se ha llegado a creer que vale, porque ellos mismos se lo dicen. Así resultó grandilocuente Azzati, y lumbera Samper, y roschild Beltrán.

Y fuera de los cuatro necios que se traigan sus sandeces, no hay nadie que no se ría de esa reunión de apreciables coleopteristas, que todos juntos pueden servir tan solo para formar un coro de vaciedades.

No hay gente más cursi y ridícula, que los radicales ingertados en tonto, sobre todo si se mete entre ellos un licenciado por Lovaina, como el Rosendo de marras.

### Cobro de créditos atrasados

Por antiguos que sean, dentro y fuera de la capital; asuntos judiciales, administrativos, pleitos, licencias, tramitación de altas y bajas en contribución, etc. no se pierden honorarios hasta después de ventidos los asuntos; consultas gratuitas; gabinete reservado. Oficinas de 9 a 1 y de 4 a 7. Calle de Don Juan de Austria, 19, entresuelo; teléfono 1.015.



Gondchikow, ministro de municiones de Rusia

## Colonias escolares del Patronato



Colonos en la fuente del "Mugron".—Grupo de excursionistas camino de la Pobleta

El excelentísimo señor conde de Montornés, fundador y sostenedor de esta obra de caridad, de reforma social y aproximación de clases, junto con las demás personas caritativas que a la misma contribuyen, están dando un admirable ejemplo de constancia en el amor a las clases humildes.

Nueve años han transcurrido desde su fundación, y durante este período, han mejorado su salud en nuestra Colonia 1.092 colonos; con todo, esta obra tan difícil y sujeta a tantas contingencias se conserva con notable progreso, en extensión y en la eficacia de los resultados. La crisis económica que en el presente año ha hecho sentir sus tristes efectos en tantas obras de beneficencia, no han mermado los recursos de esta Colonia.

Los directores del Patronato encargados del trabajo y sacrificios para asegurar los buenos resultados que se pretenden. La alegría, la abundancia y continuo bienestar de los pequeños colonos han disfrutado, son claro testimonio del acierto en la organización y dirección de la obra.

El trabajo de perfeccionamiento y reforma moral que el Patronato ejecuta en cada uno de sus alumnos por medio de las reuniones dominicales, es la base y el secreto del bienestar y éxito de la Colonia. Sin los trabajos preparatorios del Patronato, sería moralmente imposible concertar una multitud de elementos tan poco dispuestos para el orden y disciplina de una vida común, haciendo reinar en ella, constantemente, el mutuo cariño entre los congregados y la más rendida sujeción, junto con un amor y confianza sin límites a la

autoridad que preside; y este fenómeno ha de repetirse con frecuencia, porque varias veces se renuevan los elementos de la Colonia. El fin de la Colonia, es la mejora del estado de salud y el aumento de fuerzas en el mayor número posible de individuos; así que estos se van renovando, a medida que aparece visible en cada individuo, un notable aumento de peso y desarrollo de la capacidad torácica y región pulmonar.

El sitio en que la Colonia del Patronato tiene establecida su morada, es el objeto. A más de 600 metros sobre el nivel del mar, y junto a la hermosa fuente «La Brunera», se respira de continuo puro aire y un agradable bienestar. Y como si esto fuera poco, los colonos, en sus paseos y excursiones, han podido recrearse en casi todas las fuentes que se encuentran en los bosques comprendidos en las parajes de Porta-Celli, Rebaladors, Collado de la Morera, Oronet, Barraix y Garbí.

Los resultados prácticos del presente año aparecen en los siguientes datos: El número total de colonos admitidos, procedentes del señor Patronato y de diversas escuelas públicas y privadas de esta ciudad, ha sido de 238.

De ellos han aumentado: más de tres kilos, 53; más de dos kilos, 72, y uno o menos, los restantes.

El desarrollo de la capacidad torácica ha sido: en 76, de más de tres centímetros; en 39, de más de dos centímetros, y de uno en los demás.

La Junta del Patronato y los colonos favorecidos en el presente año, reiteran a sus bienhechores el testimonio de su más sincera gratitud.

## Armonías blasquerosas

Es para reventar de risa

A pesar de las supuestas armonías republicanas, hay entre los primates del radicalismo valenciano una *maror* extraordinaria.

Cada uno odia a los demás y mutuamente se enseñan los dientes, bien naturales, ora postizos los que pueden permitirse el lujo de suplir las muelas con hermosas teclas de marfil.

Institivamente se van reuniendo en pequeños grupos los que emanan un odio común acriarían una misma idea de venganza, y forman reducidísimas conspiraciones con tremebundos planes... electorales.

Porque todo radica ahí, en tener un acta y ser poder manejar los fondos del común. Es común y estos fondos, les entusiasman y les ponen el pelo electrizado, como el de los gatos cuando están el sol.

¡Oh tiempos aquellos, los de las sabrosas ollas de Egipto! ¡Oh deliciosos mangoneo en las arcas municipales, concediendo subvenciones, nombrando empleados, interviniendo en las contrataciones, disfrutando de los coches edilicios y aporriñando en los banquetes oficiales, de los que salían como el chico del esquilador! ¡Oh, bienaventurado José María Gardó, que ponías sobre albos manteles *crevisses* y *poulet* y *paté de foie gras* y *hous* de *obres* y otras porquerías semejantes, que encandilaban los ojos y atontolaban a los heroicos blasquistas, acostumbrados por lo regular a contentarse en su domicilio con un *rolló* en *tuba*, o cuanto más, en los días de *pató* o *repique*, con una caragola y un plato en salsa!

¡Intil es que digamos qué dulce nostalgia sienten los que ya probaron la dicha de ser mayoría, y cuán grande es la envidia de los que con análogos títulos (y no decimos méritos, porque no hay de qué), aún no han disfrutado la dicha inefable de levantarse en el Consistorio para decir: *Sopien que haiga un jarol en mi carrerón, porque el subuelo está un poquito opaco.*

El otro día se trató una conspiración contra Azzati en persona. Y quién dirán ustedes que es el que capitanea esta rebelión? Pues nada menos que su *entrañable* compañero en candidatura, el propio Faustino Valentín, diputado fracasado por la circunscripción.

Preciso es insistir, no obstante su evidencia, sobre la imperiosa necesidad de mantener firmes los lazos naturales e históricos que unen a los iberos de ambos continentes, y en consecuencia, se hacen indispensables continuos llamamientos a fin de recordar a cuantos se precian de patriotas y de amantes de la misma raza, el deber en que se encuentran de no perdonar más cada momento, procurándolo de modo especial con su frecuente comunicación y el desarrollo del comercio, vínculo de solidez, incomparable entre los pueblos.

El espectáculo devastador que presentan las naciones europeas hoy en lucha, nos hace pensar en que si las más poderosas del mundo necesitan agruparse para subsistir, ha de ser de mayor precisión para las demás, dándonos al propio tiempo la medida de la eficacia del derecho internacional y de los acuerdos emanados de las conferencias pacifistas y de la virtualidad de las doctrinas diversas, aun de las basadas en los hasta ahora reputados como más elementales principios de equidad.

Todo nos demuestra que, si queremos ser independientes los ibero-americanos, hemos de ser fuertes, y que para llegar a ser fuertes y veros respetados en el orden internacional, debemos estar unidos, y hacia esa unión hay mucho camino andado, pese a cuantos siguen llamado ilusos a quienes vemos en el ideal de la Unión Ibero-Americana el porvenir de los pueblos que la integran.

La Fiesta de la Raza debe ser, por tanto, a más de fiesta de recuerdo, de homenaje y de afecto, acto de exteriorización de una solidaridad anhelada e indispensable, y momento propicio para concretar, ante los Poderes públicos, la petición de que se traduzcan en hechos reales, aspiraciones entusiastas y legítimas de los ibero-americanos.

Para que contribuya usted en el año actual a que revista importancia y cumpla su objeto la celebración del 12 de Octubre en esa provincia, solicitamos, con todo encarecimiento, su valioso concurso, rogándole ponga sus prestigios e influencias particulares e inclinando el de los Centros y Corporaciones a que pertenezca, al servicio de tan noble causa.

Su respuesta nos sería muy grata, tanto para conocer los trabajos que ahí se realizan, encaminados al fin que persigue esta carta, como en cuanto signifique adhesión, que realzará el acto que esta Sociedad proyecta celebrar en la repetida fecha 12 de Octubre.

Soy de usted con toda consideración atento seguro servidor, q. b. s. m., Faustino Rodríguez San Pedro.

### En lo que ha venido a parar

Aquel famoso abate Lugan que estuvo por Valencia deseando hacer propaganda francófila, ha acabado por escribir artículos en el periódico republicano y secretario *El País*.

En su último escrito trata de demostrar que el triunfo de Alemania, sería una ruina para la Religión Católica, y *El País*, que es anticlerical y anticatólico, publica el artículo lleno de santo celo por la causa de Dios y de su Iglesia.

¿Estamos todos locos? ¿Se ha acabado el sentido común? Porque si es verdad lo que el abate Lugan dice, ¿cómo *El País* lo patrocinó? Y si no es cierto, ¿cómo escribe un abate católico en un periódico sectario? Les digo a ustedes que esto de la guerra va a acabar por volver mico a más de uno.

### En la ermita del Salvador

de Godella

En los días 3, 4 y 5 del corriente mes, celebróse en la ermita del Salvador, de Godella, el solemne tríduo que la colonia veraniega dedica todos los años al glorioso San Antonio de Padua.

¡Qué aspecto tan poético y encantador ofrecía la ermita! Luces, flores, cantos juveniles, alegría, entusiasmo, para rendir homenaje al Santo predilecto de la colonia.

Los sermones corrieron a cargo del eloquentísimo y sabio Padre Calasanz Rabasa, S. Sh. P. Intil es decir lo que emocionó al auditorio con su arrebatadora palabra.

La parte musical estuvo a cargo de la distinguida señora doña Amparo Márquez de Agustín, dirigida un coro formado por las bellas señoritas de Durá, Reig, Agustín, Grau, López, Bágua, Monil, Barrachina y Albiol.

El domingo, a las diez, celebróse la Misa solemne, cantándose la inspirada y preciosa partitura del reputado profesor del Conservatorio don Juan Cortés.

En suma: una fiesta hermosa que dejará grato recuerdo a cuantos asistieron a la suerte de asistir a ella. Reciba, pues, nuestra más cordial enhorabuena el celosísimo Capellán de la ermita, don Felipe Fernández.

Terminados los cultos a San Antonio, comencémos las fiestas organizadas por el anónimo y entusiasta niñas, a la Santísima Virgen de los Desamparados y al Niño Jesús.

El día 6 celebróse una bonita cabalgata, que recorrió las calles del pueblo, tomando parte preciosas niñas y niños, presentando la ancha y alegre subida de la ermita un golpe de vista hermoso, haciendo los coches tripulantes un verdadero derroche de confeti y serpentinas, resultando una fiesta lucidísima por el crecido número de carruajes que asistieron y por el buen gusto con que iban ataviadas las hermosas niñas que los ocupaban.

El día 7, a las ocho, celebróse la Misa de Comunión, asistiendo un sinnúmero de pequeñuelos a recibir el Pan de los Angeles. Fue un acto verdaderamente conmovedor, y más cuando el virtuoso Capellán de la ermita, don Felipe Fernández, pronunció una sentidísima e inspirada plática, que conmovió a los oyentes.

Cantóse la misa «Davidica», de Perossi, interpretada por las angelicales niñas Ma-

ría Luisa Chiarrí y Conchita Agustín. Motetes de Mozart, por la gentil Fina Rieta, resultando una tierna y conmovedora fiesta infantil, que no se borrará jamás del corazón de los que asistieron a ella.

Hacían guardia de honor al altar, ocho preciosos angelitos, que eran los niños de Berga, Llorente, Lloá, Cortés y Bonora.

Por la tarde salió de la ermita una brillante procesión infantil, saliendo por vez primera la imagen de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, desbordándose el entusiasmo del vecindario al paso de nuestra amantísima Madre, y aumentando al entrar en la ermita, a los acordes de la Marcha real, interpretada por la banda Municipal del pueblo.

Acto seguido entóndese una solemne salve, finalizando tan hermosos festejos con un grandioso castillo de fuegos artificiales.

Terminemos, pues, enviando un aplauso a la Junta organizadora, formada por las señoras Gorgonio, Agustín, Cortés, Rieta, Albiol y Andréu, que, presididas por la señorita Conchita Agustín, han trabajado lo indecible para dar esplendor a dichas fiestas, siendo de admirar la poca edad de dichas señoritas, pues no pasan de catorce años, y han trabajado con la pericia y maestría de mujeres hechas y dachas, no desmayando ni un solo momento, alentadas por su Director el digno Capellán de la ermita don Felipe Fernández, que tanto se le quiere en Godella por su celo y actividad para el engrandecimiento de aquella ermita.

Reciba, pues, el joven y dignísimo Sacerdote nuestra más cordial enhorabuena, y que el año que viene vuelvan a celebrarse dichos festejos con el mismo esplendor y entusiasmo que el presente.

### Servicio telegráfico

interrumpido

Durante toda la noche, y parte de la madrugada, hemos estado incomunicados con Madrid.

Por dicha causa el servicio telegráfico viene retrasadísimo.

Sirva esta advertencia de disculpa a las deficiencias que encuentren nuestros lectores.

### Ahora nos quieren mucho

Los reaccionarios españoles estamos de moda. La Prensa francesa y la Prensa radical de España, como puede verse aquí hojeando diariamente los dos papeles republicanos, no se ocupan de otra cosa que de los reaccionarios españoles.

Artículos de fondo, citas de autoridades, opiniones de personajes, anécdotas y sucesos, de todo escriben para demostrar, como dos y dos son cinco, que estamos equivocados, que nuestras simpatías germanófilas constituyen un grave error, que debemos hacernos partidarios del triunfo de Inglaterra y de Francia, que con el kaiser peirga el Catolicismo, etc., etc.

Llama la atención ese interés que recientemente se ha despertado hacia nosotros. Antes nos maltrataban, nos injuriaban, y sobre todo repetían un día y otro día que no éramos más que cuatro gatos sin potencialidad ni influencia alguna. Ahora nos miman unas veces, nos increpan otras por nuestro error, y se empeñan en dirigirnos, a buenas o a malas, por el camino de nuestros verdaderos intereses. Son tan cariñosos, que se han empeñado en salvarnos del fuego eterno, a pesar de que ellos no se ocupan de su propia salvación para nada.

Todo esto hace suponer que les hemos inferido grave herida, que les hemos deshecho alguna combinación. Si no fuese por la actitud enérgica de los reaccionarios españoles, a estas horas estaríamos metidos en la contienda europea, sirviendo de sangre generosa del pueblo español, creyente y honrado, en beneficio de los gobiernos gabachos, que desde el Poder erraron los templos y expulsaron a los Religiosos.

Esto, sin contar con las consecuencias que nos ocasionaría el meternos a beligerantes en una guerra en la que, gane el que gane, a nosotros no nos toca más de la perder.

Agradecemos, pues, la buena voluntad que los radicales nos muestran en esta ocasión en que nos necesitan, pero declinamos sus cariñosos consejos. No, no queremos ser angélicos por nada del mundo. No tenemos nada al pueblo francés, pero tampoco tenemos dispuestos a ayudar a los gobiernos sectarios de la república.

Ya que ellos, los radicales españoles, ven tanta conveniencia en seguir a los aliados, no hay inconveniente ninguno en que se marchen a las trincheras. Hay por ahí escritor que, por lo menos, podría desempeñar el mismo papel que un saco de arena.

### Comerciales

Londres, 8. La cebolla. Han mejorado los precios en seis peniques. Mercado firme.

Liverpool, 8. La cebolla. Los 4s, de 7/3 a 7/9; los 5s, de 8/6 a 9/-; Manchester, 8.

Ofrecido el cargamento del vapor "Gea", con 12.733 cajas de cebolla. Condición mala, en general.

Los 4s, de 7/- a 9/-; mayoría de 8/6 a 9/-; Glasgow, 8.

Avisan que el vapor "Ren", con cargamento de cebollas y granadas de Valencia, ha sido echado a pique por un submarino alemán.

La digna parte tener en este asunto, a quien atendimos; pero a su amable atención ofrecemos estas líneas, por si algo puede su eficaz recomendación en la emienda de algunos defectos que se observan en el servicio de Correos desde Castellón a Cantavieja.

Presta este servicio, la empresa de coches automóviles, que se constituyó para nutrir de agüistas la estación de Llanesal. Al cambio de transporte de correspondencia de la antigua diligencia, que sólo distribuía una subvención de tres mil pesetas, sustituyeron los autos referidos, que con grandes empujes obtuvieron el servicio de Alcalá de Chivert a Cantavieja con subvención de trece mil pesetas, y de Castellón a San Mateo, mediante nueve mil es decir, veintidós mil pesetas anuales. En las condiciones estipuladas que el recorrido se haría en dos horas y media, y que la hora de llegada a la estación terminal de Cantavieja, sería a las nueve y cuarto de la noche.

Pues bien, señor administrador. En poco debe de considerar esa subvención la empresa, cuando trata de recoger el mayor número de pasajeros posible, y con esta porfiada tarea se entorpecerá el servicio que se dilata hasta lo insufrible. Son raros los días en que el auto llega a Cantavieja antes de las once de la noche; muchos, pasadas las doce, y no pocos aquellos en que el servicio no se hace por entorpecimiento y avería del material. Esto, que de suyo es fortuito y de pura casualidad, podría remediarse si la empresa dispusiera de coches suficientes y cuidara el material con la asiduidad que el servicio requiere. De ese modo no se daría el caso de pocos días ha, en que de tres coches que prestan servicio, dos estuvieron en reparación, y el tercero, agobiado el motor, por el mucho trabajo, lo hicieron con tal retraso, que los pueblos recordaron con envidia la cansina diligencia y los modestos peatones. Además, no es raro el día en que por los asientos de los coches pululan las cartas sueltas, como si hubieran saltado de su encierro. Dícese que ello responde a órdenes superiores, que recomiendan la formación de un paquete especial para la línea de Barcelona que ha de ir fuera de valija. Nos resistimos a creerlo, porque muy bien puede hacerse esa distribución y colocarse en los compartimientos de las valijas que abrirán en Albalocet, Alcalá o Castellón los jefes de estafeta.

Tal deben de ser las órdenes superiores, porque de lo contrario podríamos insistir en que con el nuevo transporte se ha conseguido lo de una mala empresa y un peor servicio.—Un paciente del Mues-trazgo.

### Delegación regia de Primera enseñanza de Valencia

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta ciudad, tendrá lugar el 17 del actual, y a los efectos oportunos hago constar:

- 1.º Desde el 17 hasta el 25 se renovarán en las escuelas las matriculas de los alumnos procedentes del curso anterior.
- 2.º Desde el 27 al 29 los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación la relación de los alumnos comprendidos allí.
- 3.º A partir del 1.º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación, los días laborables, de once a una, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas, excepto las prácticas anejas a la Normal, cuyos regentes me darán cuenta, no obstante, de las solicitudes, para acordar, como respecto a las demás, la admisión de los aspirantes, de conformidad con lo que previene la regla 11.ª del artículo 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Noviembre de 1857, modificado por la de 23 de Junio de 1909.
- 4.º Se tomarán las disposiciones adecuadas para que los directores de escuelas graduadas hagan la clasificación de los aspirantes, antes de su admisión, y conocer previamente en qué Sección pueden figurar.
- 5.º De acuerdo con la Alcaldía se establecerá un servicio médico especial, con el objeto de que los niños y niñas se vacunen o revacunen con facilidad, si no lo están, requisito esencial para su admisión en las escuelas.
- 6.º Las inscripciones del curso pasado para los del Grupo Balmes, en el distrito de Ruzafa, que no llegaron a funcionar, servirán en el presente, y se continuará desde el 1.º de Octubre.

Valencia 7 de Septiembre de 1915.—El Delegado regio, José María Calatayud.

**CUPON**

**11**

**SEPTIEMBRE**

Regalo DE UN SEGUNDO CHALET a los favorecedores

— DEL —

**Diario de Valencia**

Carlos S. Sebastián, mártir. El oficio y la Misa son de Santa María, en sábado, con rito simple, color blanco y conmemoración de Santos Proto y Jacinto.

Se permite la celebración de Misas rezadas votivas y de Requiem.

DE MAÑANA.—Domingo XVI después de Pentecostés, el Santísimo Nombre de María. Santos Leocadio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Teodoro y Taciano, mártires; Juvenio, Obispo; Siro, Silvano, Guido y Beatos Mirón y Tomás, confesores.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración del Santísimo Nombre de María.

No se pueden celebrar Misas de Requiem, excepto las de corpore inseputo.

### CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de San Julián y Santa Basilia.

Se descubre a las 5:30 y reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Sanguis Christi.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

ROSARIO MATUTINO.—Mañana, a las 5:30, en San Esteban.

SABATINOS.—En la Real Capilla de los Desamparados, a las diez, Misa de renovación, y a las 6:45 de la tarde, Rosario, Salve y gozos.

En Santos Juanes, a las 6:45, y en Santa Mónica, a las 7, ejercicio de la Felicitación.

En Carmelitas, a las seis de la tarde, Felicitación y Salve.

En el Pie de la Cruz, a las seis, Sabatina dolorosa.

En San Juan del Hospital, al anochecer, ejercicio de la V. O. T. de la Merced.

Los doce sábados. En la capilla del Milagro empezará hoy, a las once, la devoción de los doce sábados en honor de la Inmaculada, por la Congregación de Señoras Nobles.

A LA VIRGEN DE LA MERCED.—Mes. Continúa a las 7:30 de la mañana en la iglesia de San Juan del Hospital, con Misa de Comunión y ejercicio.

A NUESTRA SEÑORA SALUD DE LOS ENFERMOS.—Novenario. Continúa en la capilla de las Siervas de María (plaza de Mosén Sorell), con Misa a las 8 y ejercicio a las seis de la tarde, en que predicará el Sr. D. Julián Sanjuán.

Fiesta. Mañana, a las 9:30, Misa solemne en que oficiará el M. L. Sr. Dr. D. Mariano Herrera, Arcipreste de la Metropolitana, y predicará el reverendo Padre Diego de Cristo Crucificado, Prior del convento de Carmelitas. L. P. toties quoties.

A LA VIRGEN DE LA SALETA.—Novenario. Principia a las 5:30 de la tarde, en el parroquial de Santo Tomás, con exposición, sabatina, sermón por el P. Francisco Insa, Franciscano, reserva y gozos.

A NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO DE PECADORES.—Mañana, en el monasterio de la Trinidad, a las 7:30, Misa de Comunión; a las 10, la solemne con orquesta y panegírico a cargo de D. Luis Ballester, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio solemne y procesión que recorrerá la calle de Alboraya.

DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las 9:30, Misa conventual con sermón por el Canónigo muy ilustre señor Dr. D. Federico Ferreres.

En San Agustín y Santa Catalina, a las 8, Misa de Comunión para la Alianza infantil.

En Santos Juanes, a las 7, Misa de Comunión y Corte de Honor a la Virgen del Pilar.

En el Pilar y San Lorenzo, a las 7, Misa de Comunión para las Hijas de María.

En Santa Cruz, a las 7, Misa de Comunión por la Cofradía del Carmen.

AL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA.—En la parroquial iglesia de San Miguel y San Sebastián, mañana, a las ocho, Misa de Comunión, y a las diez, la solemne, con orquesta, y sermón a cargo del Dr. D. José R. de Oya.

# Don Adolfo Porcar Merele

## En cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Sus padres y hermanos suplican a sus parientes y amigos, la asistencia a alguno de dichos actos religiosos y les quedarán agradecidos.

### Hindenburg

Los críticos militares de todos los países hacen esfuerzos de imaginación para sorprender los planes de Hindenburg, y cuando parece haberle arrancado el secreto, realiza el gran general movimientos no previstos, ataques aislados, fintas que más tarde se convierten en objetivos primordiales, y aquellos mismos críticos, sorprendidos de nuevo, tornan a tejer otro supuesto plan.

Y a cada vaticinio de los técnicos se suceden nuevas decepciones y nuevos avances y conquistas del genio de la guerra.

Hindenburg es el héroe de su patria y del mundo entero. Los enemigos tienen que reconocer que frente a esta figura se eclipsan las del gran duque Nicolás, de French, de Joffre y Cadorna.

El hecho fracasas de las desesperadas tentativas del Estado Mayor ruso, que ha tenido sus tropas en constante danzar desde la Bukovina hasta el Báltico, sin acertar nunca por dónde amagaba el enemigo.

Es muy elocuente y harto significativo un telegrama de San Petersburgo dando cuenta del nombramiento de dos nuevos generales moscovitas que se han encargado del mando de las tropas.

Aunque el comunicado no dice las causas, suponemos fundadamente que obedecen al fracaso definitivo de los antiguos jefes, demostrándose con ello que en la capital de Rusia no juzgan victorias y triunfos como ocurre a ciertos críticos de por acá, la retirada constante y la pérdida de plazas fuertes, que es en lo que consiste, en opinión de *El Liberal*, *La Correspondencia* y otros «ejusdem furfuris», la gloria del ejército moscovita.

Aquí se jalea y se aplaude la estrategia cangrejil del gran duque; en San Petersburgo se dan los pasaportes a esos generales «victoriosos» y «estrategas».

Dicen que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. Con que aplíquese la receta los comentaristas de secano.

Es indudable que el genio de Hindenburg se ha sobrepujado y elevado sobre todas las figuras militares del día con sus enormes triunfos, confesados y elogiados por sus propios enemigos, que no pueden presentar frente a él otro prestigio militar de tan sólida reputación como el gran caudillo que conduce sus aguerridas huestes hacia la victoria más formidable que prescribieron los siglos.

Y para la apoteosis del genio prusiano ditemos con *El Imparcial*:

«Si los alemanes al final no vencen, no será porque no lo han merecido; más que de hombres, de dioses, nos parece la empresa en que se hallan; descontamos el triunfo de Hindenburg sobre el gran duque Nicolás; damos por cierta la derrota de los rusos, que nadie, sin estar ciego, puede dejar de ver. Y después, ¿tendrá Rusia otro ejército? Si no lo tiene a punto de sustituir al que va desapareciendo, Alemania podrá medir su pujanza con la que preparan los franco-ingleses. Hemos dicho en más de una ocasión que Hindenburg, es desconcertante, y nos ratificamos en el aserto; ese es su mérito; por ese vence, porque no le entendemos ni los críticos ni el enemigo; cuando acabe la guerra le entenderemos y nos admirará más»

### Sucesos

Multas. El señor gobernador ha impuesto las multas siguientes:

De 75 pesetas, a Fernando Sánchez y Juan Pérez, por blasfemos.

De 50, a Vicente Pelechá y Antonio Estellés, por blasfemos.

De 25, a Juan Bautista Pérez y Antonio Bernabé, por escándalo.

Caida. María Marín Sahumain, tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída en su domicilio, produciéndose una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

En la casa de Socorro del Museo se le prestó asistencia facultativa.

### Café Restaurant del Circulo Central Legitimista

MENU PARA CUBIERTO DE 2 PESETAS

Paella a la valenciana.—Pierna de camero a la robert.—Pescado a la española.—Bifstoc con patatas.—Postre, helado o frutas, pan y media botella de vino

### Teatro Ruzafa

Empresa del Cine Moderno. Sesión continua desde las 5 tarde

Hoy — sábado extraordinario — Hoy! Monumental programa

Crónica cinematográfica con

DETALLES DE LA GUERRA EUROPEA

Mabel hace de las suyas

Trío de la Robiné interpretando

El cómico viejo

(Grandeza y decadencia de un artista)

10 céntimos, general; 25 preferencia

### Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos

Tratamiento especial para las GRANULACIONES

Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

### Teatros

#### APOLO

El programa que este gran coliseo presenta hoy, con motivo de su reapertura, merece grandes y justos elogios, pues formado por escogidas marcas y con una variedad de asuntos llamará la atención de los aficionados y muy especialmente de la grandiosa y extraordinaria cinta «Abnegación y castigo», en que la excepcional artista italiana y hermosa Hesperia es protagonista.

«Ministro por amor» es una de las jocosas cintas de la marca Keystone, y en esta obra la popularísima y célebre artista Mabel desempeña, como siempre, admirablemente su difícil papel.

El deseo de muchísima gente de que Apolo abriera sus puertas está satisfecho y no dudamos que durante todo el día desfilará por dicho teatro con el fin de pasar agradable y cómoda la velada.

#### RUZAFÁ

La artista predilecta de las señoras, la genial Robinne, ha triunfado de nuevo interpretando la extraordinaria película «El cómico viejo», estrenada ayer en este teatro, la cual se repite hoy variando todo el resto del programa, que entre otras lo formarán «Mabel hace de las suyas» y «Crónica cinematográfica», con detalles de la guerra.

Para la próxima semana tiene preparada la empresa grandes novedades, entre ellas «Inglaterra amenazada...» y «El submarino misterioso».

#### TRIANON PALACE

Ayer debutó en este coliseo la gentil artista Bella Eva, alcanzando un buen éxito, haciéndose aplaudir en todos los números que presentó, revelándose como una artista consumada en pleno dominio de sus grandes facultades.

Elisa Pomar y los tres Dulias son aplaudidísimos todas las noches.

Para muy en breve se anuncia el debut de los famosos duetistas Los Moritas.

#### PLAZA DE TOROS

Con la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, «El trovador», debutará esta noche la anunciada compañía, en que figura el notable tenor Antonio Marqués.

Tomarán parte en la obra los notables y aplaudidos artistas Ramona y Concha Gorgé, Juan B. Cortis y Ramón Casas.

Nutrido cuerpo de coros y orquesta, dirigida por el reputado maestro Palos, completarán el conjunto.

La función empezará a las 9:30 en punto.

Mañana por la noche debutará la distinguida tiple Josefina Tormo, con «Los payasos».

#### CINE EL CID

Hoy estrena este elegante cine la quinta película de la gran serie titulada «Guerra europea 1914-1915», y es de presumir que el atractivo de esta cinta de actualidad y las restantes de gran éxito que se proyectan, llevarán mucho público a este favorecido cine.

Además de esta cinta figuran en el programa la interesante comedia en tres partes «Mamzell Niouche», el drama en dos partes «Cazadores de leones» y una divertidísima película cómica.

### Espectáculos

PLAZA DE TOROS.—A las 9:30. Debut de la compañía de ópera, *El trovador*.

RUZAFÁ.—Sesión permanente de cine desde las 5 de la tarde.

TRIANON PALACE.—Sesiones de cine y variedades a las 9:30 y a las 9:45.

SOHOILLA.—Sesión permanente desde las 4 de la tarde.

EL CID.—Sesión continua de cine desde las 5.

### De la Prensa extranjera

#### La "subasta" humana

Dice la *Nowoje Wremja*:

«El Gobierno rumano crise poder engañar a todo el mundo, a su propio pueblo, a las grandes potencias y a su propia historia. Las justificadas pretensiones de Rumania se han llevado al mercado, a la subasta pública, y Bratiun busca postores para el primer lote, la neutralidad, siendo la primera oferta la del embajador austriaco, cuyo alcance no conocemos, ni nos hace falta, pues sabemos vencer sin el auxilio de Rumania. Con ella no pasa lo mismo, pues tendrá que doblegarse a la Cuádruple, porque el día del juicio final, le convendrá más estar en la mesa de los jueces que en el banquillo de los acusados.»

#### Las mujeres se emborrachan

En el *Times* del 31 de Agosto leamos:

«La costumbre de absorber cantidades excesivas de bebidas alcohólicas aumenta de manera terrible entre las mujeres de soldados y marineros ingleses, sobre todo en los distritos pobres de Londres. Un sacerdote del Este de Londres nos escribe que las borracheras públicas y ocultas aumentan enormemente en aquellos barrios de la policía del barrio. Los lunes, cuando se les paga su indemnización a estas mujeres, suelen cometer los mayores excesos.»

#### La situación financiera de Rusia

La *Gaceta de Voss* publica la siguiente información de San Petersburgo:

«Del informe taquígrafico de la última sesión secreta de la comisión de Hacienda del Consejo Imperial ruso se desprende que Rusia está amenazada de la inmediata bancarrota de Estado. El Senado ruso ha admitido llanamente que hasta ahora no se ve ninguna solución de este problema. El

### La opinión rumana

Contestando a un reproche de monsieur Clemenceau, acusando a los rumanos de «Orientalismo», el príncipe Sírby escribe en el periódico rumano *Steagal* lo siguiente:

«Hace tiempo que conocemos este tono desdefioso que los franceses emplean contra nosotros. Somos hermanas latinas, solamente, cuando y mientras ellos nos necesitan; pero somos orientales, cuando no nos prestamos a sus deseos. Nosotros consideramos, como nuestra misión latina en los Balcanes, la de defendernos contra el peligro eslavo, que amenaza a Constantinopla y el Danubio. Según nuestra opinión, nosotros también tenemos que reconquistar nuestra Alsacia y Lorena, que se llama Besarabia. Nosotros también queremos nuestro desquite, sacrificándonos por él, pero no en favor de la recancha francesa.»

### Los hallazgos en los archivos belgas

La *Gaceta de Alemania del Norte* termina la serie de la publicación de los documentos diplomáticos belgas con el siguiente comentario:

«Repasando mentalmente el contenido de la larga serie de documentos belgas, hay que confesar que ellos nos dan la prueba concluyente de que esos diplomáticos, observando fríamente los hechos, tenían la convicción perfectamente clara, de que una guerra continental significaba un serio peligro para su patria; que por otro lado, Alemania había hecho, por su parte, todo lo que pudo para evitarla, y que tampoco el pueblo francés la quería; y que políticos ambiciosos habían excitado su pasión chauvinista de tal modo, que toda reflexión serena quedó completamente descaída. Además, se habían convencido de que en Rusia la ambición y el espíritu rencoroso de Iswolsky, como también la Prensa panslavista, hostil a Alemania, preparaban el conflicto, y que finalmente, la política iniciada por el rey Eduardo VII, y continuada luego por Sir Edward Grey, había favorecido este desarrollo de los acontecimientos y le había servido como punto de apoyo.»

Ha sido una desgracia para Bélgica, el no haber escuchado estas voces de alarma y no haber estrechado la mano que Alemania le tendía, dispuesta como estaba, y bastante poderosa para asegurar a Bélgica la paz y el porvenir en medio de la conflagración mundial.»

### Un juicio inglés sobre la campaña de Polonia

El *Morning Post* emite el siguiente criterio:

«Nos vemos obligados a emitir que el tremendo empuje de las fuerzas alemanas y austro-húngaras, emprendido desde las orillas del Danubio hasta las del Niemen, con ímpetu constantemente sostenido, es una hazaña militar inmensa. Si se nos habla del valor y la tenacidad de la defensa rusa, si leemos las enormes pérdidas sufridas por el enemigo, si los técnicos nos enteran de las tremendas dificultades de este avance alemán hacia el Este, en un país impracticable y devastado, todo esto constituye el más elocuente elogio para las tropas enemigas que han sabido vencer todos esos obstáculos sin sufrir contratiempos. No puede haber ninguna defensa heroica sin ser precedida por un ataque violento, y si ha habido pérdidas enormes, esto prueba que aquellos que las han sufrido, se han expuesto prodigamente.»

### Mercados

10 SEPTIEMBRE.

ARROCES.—En cáscara. Nueva cosecha: Amonquill, a 24; Benloch, a 25.

En blanco. Nueva cosecha: Amonquill y Benloch clase 00, a 36 pesetas; 0, a 36'50; 1, a 37'25.

En las clases que siguen, a 0'75 pesetas más cada número.

Bomba, número 1, a 62 pesetas.

En las demás clases 1 peseta más por número.

Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos.

ALUBIAS.—Nueva cosecha: Amonquill, a 53 pesetas; Tranquillón, a 53.

Saco de 100 kilos, con envase, sobre muelle o vagón.

CACAHUET.—De dos granos: Blanco, primera, a 22 pesetas; segunda, a 19'50; rojo, primera, a 21; segunda, a 19'50.

De tres y cuatro granos: Primera, a 27 pesetas; segunda, a 25.

Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón con envase.

Mondado, a 55 pesetas los 100 kilos.

PATATAS.—Huerta: a 1'75 pesetas la arroba.

TRIGOS.—Madrileño, a 33 pesetas; Huerta, a 34'50, los 100 kilos, sin envase; sobre vagón o muelle.

ALTRAMUCES.—Flor, a 28 pesetas; media flor, a 26; medianos, a 24; menudos, a 16.

ALMENDRAS.—Mallorca: Escogida, a 284 pesetas; corriente, a 246.

Reus: Esperanza, primera, a 295; segunda, a 288. Sin cáscara, los 100 kilos.

Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos.

Marcona, a 35'50 pesetas arroba.

AVELLANAS.—Cranu, primera, a 197 pesetas; segunda, a 195; cáscara, negra, a 51; cribada, a 48.

Los 100 kilos.

ANIS.—Andaluz, de 34 a 36 reales; vellón; manchego, de 30 a 32 la arroba de 30 libras.

ALGARROBAS.—A 7 reales vellón, en los pueblos de la región.

ACEITES.—De oliva: primera, a 15 pesetas; segunda, a 13'50; tercera, a 11.

Andaluz: Superior, a 105 pesetas los 100 kilos.

Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos.

De cacahuet: Primera, a 11; segunda, a 10; tercera, a 9. La arroba de 10'650 kilos.

AVENA.—De la Mancha, a 20 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, con envase.

AZAFRÁN.—Hay existencias de clase superior, a 98'50 pesetas el kilo.

La libra valenciana de 355 gramos, a 140 reales vellón.

AZUCARES.—Pilon, a 55 reales vellón; terrón florido, a 45; blanquilla, primera, a 43; arroba valenciana.

BAGALAO.—Islanidia: Grande, a 72 pesetas; doble grande, a 78.

Fardos de 50 kilos.

CEBOLLAS.—De grano, a 1'30 pesetas la arroba, en los pueblos de la región.

CEBADA.—Del país, a 22 pesetas

65/70, a 48 pesos, con saco.

Pelones: De 44 a 60 pesetas, según clase, escaseando existencias tamaño.

HARINAS.—De fuerza: Flor corriente, a 50'50 pesetas; entera, primera, a 40'50; entera, segunda, a 48'50, los 100 kilos.

Doradas: Entera, primera, a 53 pesetas; entera, segunda, a 47. Los 100 kilos.

Blancas.—Clase primera, 13 pesetas; segunda, a 12.

Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios r/ son fijos, por la anomalía de los cursos rumanos.

HARINA DE ARROZ.—De primera, a 40 pesetas; segunda, a 38; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón.

HARINA DE MAIZ.—Blanca, a 33 pesetas; amarilla, a 25. Los 92 kilos.

ABAS.—Negras, a 30 pesetas; blancas, a 30. Los 100 kilos simiente, de pesetas 35 a 38.

Sobre muelle o vagón, con envase.

HABONES.—Blancos, a 28; negros, a 29, los 100 kilos.

HEBROS.—A pesetas 26 los 100 kilos.

MAIZ.—Plata, a 22'50 pesetas los 100 kilos.

SALVADOS.—Tercerillas, a 16'50 pesetas; cuarta, a 13; saco de 60 kilos; floreta, a 5'50; medianos, a 5; gordo, a 4'25; saco de 8 barchillas, y todo con envase sobre muelle o vagón.

VINOS.—Pedralva, viejo, a 3 pesetas decilitro; nuevo, a 2'75.

Liria: Viejo, a 3; nuevo, a 2'75.

Casinos: Viejo, a 3; nuevo, a 2'75.

Cheste: Viejo, a 2'75; nuevo, a 2'75.

Aldaya: Viejo, a 3; nuevo, a 2'75.

Turis: Viejo, a 3; nuevo, a 2'75.

</

...46, a 70 pesetas; 52/54, a 55; 56/60, a 52; kilos, con saco. De 44 a 60 pesetas, según existencias tamaño. S.—De fuerza: Fior corriente, a 48/50, los 100 kilos; Entera, primera, a 53 pesetas; segunda, a 47, los 100 kilos.—Clase primera, 13 pesetas; algodón o muelle estas estaciones (no son fijos, por la anormalidad de las circunstancias). DE ARROZ.—De primera, a segunda, a 38; con envase, sobre muelle, o vagón. DE MAÍZ.—Blanca, a 33 pesetas, a 25. Los 92 kilos. Negras, a 30 pesetas; blancos, los 100 kilos, de pesetas, de envase. S.—Blancos, a 28; negros, kilos. A pesetas 26 los 100 kilos. 22/50 pesetas los 100 kilos. Tercerías, a 16/50 pesetas; a 13; saco de 60 kilos; flojo, mediano, a 5; gordo, a 8; machilans, y todo con envase, o vagón. Pedralva, viejo, a 3 pesetas nuevo, a 2/75. Viejo, a 3; nuevo, a 2/75. Viejo, a 3; nuevo, a 2/75. Viejo, a 3; nuevo, a 2/75. Arzobispo: Viejo, a 3; nuevo, a 2/75.

### PRENSA JAIMISTA

...título ha comenzado a publicarse un nuevo colega, el Centro Tradicionalista Obrero, preferente del primer número. El señor Jaime de Borja, por el Centro, Las Margaritas al nuevo colega muchas gracias.

### de cupones

...escritores y lectores podrán obtener cupones del chalet por número de Administración, todos los días, para evitar entorpecer los cupones de la mañana y de la tarde. Los cupones que se lichen bien en los días no serán canjeados en la Administración.

### El segundo chalet

#### Bases

...DE VALENCIA regala a sus lectores un chalet en los alrededores de Valencia, en el sitio y con el que oportunamente se diseña luego se hace constar para ser habitado por una familia o de modesta posición. El chalet tendrá lugar hacia la izquierda del Apóstol, del año 1916, y de los cupones correspondientes y que diariamente se publica en el DIARIO, dará derecho a un sorteo. Los simples lectores que envíen el periódico por paquetes tendrán derecho que el consiguiese. Los escritores directos a esta Administración tendrán derecho: los que pague, a dos billetes por trimestre, a ocho; los de semestral, y los de año, a cincuenta. Los que canjeen por billetes los cupones, igual que los simples suscriptores, cuando actualicen suscripciones y pague el recibo por nuevo, tendrá derecho que a él le corresponda por otros tantos billetes cuando percibir el nuevo suscripción. Así, si un suscriptor en un mes trae otro suscriptor, él por meses, el primero tendrá derecho que el correspondiente que presente. Los suscriptores mensuales por suscripciones, mientras no suscriban, tendrán por él, por haber suscrito. Estos billetes, independientemente de los que corresponden al nuevo suscriptor, tendrán derecho que el correspondiente que presente. Los suscriptores mensuales por suscripciones, mientras no suscriban, tendrán por él, por haber suscrito. Estos billetes, independientemente de los que corresponden al nuevo suscriptor, tendrán derecho que el correspondiente que presente.

### La técnica de la guerra

## La coraza y el cañón en la guerra terrestre

POR J. LLUZAR RODRIGO

(Continuación)

...piezas y para imprimir a éstas los movimientos necesarios para juntarlas con precisión. En el caso que nos ocupa esto se consigue mediante el empleo de motores hidráulicos especiales, llamados *servo-motores* o *motores auxiliares*, de los cuales cada pieza posee tres: el primero, *F*, sirve para hacer bascular el tubo del cañón, inclinándolo más o menos en sentido vertical; el segundo, *H*, está dispuesto para desviar horizontalmente a un lado o al otro, y el tercero *I*, tiene por objeto la maniobra del *cierre Q* de la pieza mediante un mecanismo que merece especial mención. El *cierre*, como veremos más adelante, es la placa destinada a obtener la recámara del cañón una vez introducida en ella la carga, y se fija al borde interior de la misma por medio de un fuerte paso de rosca, que se aprieta o se suelta, imprimiendo a la placa un cuarto de vuelta; para abrir, pues, la recámara del cañón y poder cargarlo será necesario: Primero, imprimir al *cierre* un cuarto de vuelta, en el sentido conveniente para soltar la rosca, y segundo, retirarlo a la distancia necesaria para descombarzar la entrada de la recámara, y lo contrario habrá que practicar para cerrarla; pero siendo la placa del *cierre* muy pesada los cañones de grueso calibre, estas operaciones son muy difíciles de practicar a mano con la debida rapidez, y de ello se encarga el tercer motor hidráulico que hemos hablado, combinado con un mecanismo tal, que basta hacer girar en un sentido o en otro un pequeño volante, *L*, para que estas operaciones se verifiquen automáticamente y con gran rapidez. Hemos dicho ya que las municiones se elevaban hasta la torre por medio de un sistema de montacargas, circulando en el tubo *D*, y ahora añadiremos que el orificio de dicho tubo en el interior de la torre se halla cerrado en circunstancias ordinarias por medio de una placa, *L*, móvil en sentido horizontal, sobre unos rieles, que puede retirarse automáticamente dejando al descubierto la boca del tubo tan pronto como el montacargas ha llegado a la torre; pero este mecanismo sólo puede actuar a voluntad del personal encerrado en la misma. Vamos ahora cómo funciona el maravilloso conjunto de órganos que acabamos de examinar brevemente, y para fijar las ideas nos ocuparemos de un solo cañón y supondremos que éste acaba de disparar en una dirección dada y que el próximo tiro debe variar, según los datos que acaba de comunicarse por teléfono desde el puesto de observación. En vista de estos datos, el oficial que dirige el fuego efectúa un pequeño cálculo trigonométrico, que da la dirección horizontal y la inclinación en que debe colocarse el cañón para obtener el efecto que se desea. Hecho esto, se empieza por hacer girar la torre hasta que el cañón tome aproximadamente la dirección horizontal que debe tener, y en seguida, por medio del pequeño volante *L* se pone en acción el motor hidráulico que abre el mecanismo de *cierre*, como ya hemos indicado más arriba. Al mismo tiempo, en la parte interior de la construcción, uno de los proyectiles, que son transportados desde el depósito al montacargas en unos ligeros carretones, *S*, es colocado en la cámara, *E*, del aparato, cuando ésta se encuentra en el punto más bajo de su carrera, y seguidamente se la vuelve a enviar arriba, oprimiendo una palanquilla dispuesta al nivel de la torre y antes de que se abra la trapa *L*, un timbre eléctrico le advierte al personal que se encuentra en el interior, y si el cañón está ya dispuesto para recibir el proyectil, basta oprimir un botón o dar vuelta a una manecilla para que la placa *L* se retire sobre sus rieles hasta ocupar la posición *L* (2), dejando descubierta la boca del tubo *D*, por donde sube el montacargas hasta colocar el proyectil a la altura del orificio de la recámara del cañón. El proyectil está colocado en el montacargas sobre un sistema de correderas que facilitan extraordinariamente su introducción en la pieza con sólo empujarle convenientemente, y una vez hecho esto, mientras oprimiendo de nuevo el botón, vuelve el montacargas a hundirse en el tubo, y la placa *L* a cerrar su abertura, pónese de nuevo en movimiento el mecanismo, que vuelve a acoplar el *cierre* del cañón. Entonces no hay más que hacer bascular la pieza por medio del motor *F*, hasta que tome la inclinación conveniente, reclinarse el motor *H*, y efectuando el disparo, el formidable proyectil, cruzando el espacio, para caer a varios kilómetros de distancia con precisión admirable en el puesto en que debe sembrar la destrucción y la muerte. Las operaciones que hemos indicado se efectúan con una facilidad y una rapidez verdaderamente asombrosas, sobre todo si se tiene en cuenta el peso y las dimensiones de las grandes piezas modernas y de sus proyectiles; basta decir, para dar una ligera idea de ello, que en la pieza de 32 centímetros que existe en muchas grandes fortalezas actuales, solamente el tubo del cañón, sin el *cierre* ni los aparatos auxiliares, pesa, en números redondos, ocho toneladas, siendo el peso del proyectil de unos quinientos kilos, y el de la carga de pólvora de cerca de cuatrocientos; y estas poderosas masas se hacen subir, bajar, inclinarse y trasladarse de un punto a otro como por juego, con sólo oprimir algunos resortes o hacer girar tres o cuatro pequeños volantes. Con razón ha podido decir un autor contemporáneo que «si el Hércules de los tiempos clásicos era un membrudo gigante armado de pesada clava, el Hércules moderno es un niño apoyado sobre una palanca», y en verdad que no puede hallarse ejemplo más grandioso que el del caso que nos ocupa, en que el sublime poder de la inteligencia humana, aprisionando las más variadas energías de la naturaleza en un maravilloso conjunto de órganos que el que acabamos de examinar, ha venido a hacer tan fácilmente manejables como la más ligera carabina esos formidables monstruos de acero que, a la presión de un pequeño resorte, hacen volar por el espacio, más allá de donde la vista puede alcanzar, el proyectil gigantesco, preñado de muerte, y a cuyo estallido saltan en pedruzcos los materiales más resistentes que la técnica ha podido hasta el día preparar. El sistema de *torres acorazadas* que acabamos de describir, habiéndose extendido mucho desde hace algunos años, ha sido objeto de numerosos perfeccionamientos, entre los cuales el más importante ha sido, sin disputa, la invención de la fuerza hidráulica por la eléctrica en la maniobra de caer a varios kilómetros de distancia en ella. La aplicación de la fuerza hidráulica requiere, en efecto, aparatos complicados, muy voluminosos y de un peso elevado; las canalizaciones y transmisiones son difíciles de establecer a distancia, y los motores de

### Artículo 103

Plazo para la terminación de las obras. Las obras objeto de este pliego de condiciones deberán quedar terminadas dentro del plazo máximo de treinta meses, a contar desde el día en que se notifique al contratista la adjudicación de la subasta.

### Artículo 104

Documentos que puede reclamar el contratista. a) El contratista, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º del pliego de condiciones generales, podrá sacar a sus expensas, pero dentro de las oficinas de la dirección, copias de los documentos del proyecto que formen parte de la contrata, cuyos originales le serán facilitados por el arquitecto, el cual autorizará con su firma las copias si así conviene al contratista; b) También tendrá derecho a sacar copias de los planos para la ejecución de las obras, así como de las relaciones valoradas que se formen y de las certificaciones expedidas.

### Artículo 105

Advertencia sobre la correspondencia oficial del arquitecto-director y contratista. El contratista tendrá derecho a que se le acuse recibo, si lo pide, de las comunicaciones y reclamaciones que dirija al arquitecto-director de las obras. A su vez estará obligado a devolver al director, y originales, ya en copias, todas las órdenes y avisos que de él reciba, poniendo al pie «enterado», con su firma.

### Artículo 106

Recepción provisional y liquidación final. La recepción provisional de las obras se verificará dentro del mes siguiente al en que avise el contratista al arquitecto-director que han quedado terminadas aquellas, entregándose al servicio público inmediatamente después. Posteriormente, si las obras están conformes, se ejecutará las mediciones necesarias para la terminación, con toda exactitud, de las unidades de cada clase de obras construidas, efectuándose la liquidación en un plazo de seis meses.

Caso de hallarse con ella conforme el contratista, se librará por duplicado una certificación expresiva del resultado de la liquidación, una de cuyas certificaciones quedará en poder del contratista. Si las obras no estuvieran conformes se retardará el libramiento de la expresada certificación hasta que se haya cambiado, repesado o corregido la parte defectuosa que contenga la obra.

### Artículo 107

Plazo de garantía y recepción definitiva. La recepción definitiva no se celebrará hasta un año después de la provisional, y será ejecutada con las formalidades y restricciones de la condición anterior, librando al contratista otra certificación que expresará haber cumplido éste con todas las condiciones estipuladas en la contrata, siempre que en aquella fecha se hallen las obras en estado de ser recibidas definitivamente a los efectos de devolución de fianza.

### Artículo 108

Prórroga del plazo de garantía. Si las obras, durante el plazo de garantía, hubiesen sufrido algún desperfecto, motivado por la clase de materiales, mala aplicación o mala trabazón entre los mismos, se retardará dicha certificación hasta tanto se hayan corregido o reparado las faltas que se observen.

La expresada certificación servirá, una vez aprobada por la administración de la obra, para el percibo del depósito.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Artículo 109

Arquitecto del contratista. El contratista viene obligado a nombrar por su cuenta un arquitecto residente en Valencia para dirigir sus trabajos y representarle en sus relaciones con el arquitecto-director de las obras, siempre que éste lo crea conveniente.

### Zaragoza 31 de Julio de 1915.—El arquitecto, Miguel Angel Navarro.—El secretario, T. Jiménez.

Pliego de condiciones económicas que, además de las facultativas y de lo que dispone la Instrucción de 24 de Enero de 1905, han de regir en la subasta para llevar a efecto la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en la ciudad de Valencia.

1.º Será objeto de la subasta la ejecución de las obras necesarias para llevar a efecto el proyecto de construcción de un edificio con destino al servicio de Correos y Telégrafos en esta ciudad, cuyo edificio se emplazará en el solar ofrecido por el Ayuntamiento, sito en la plaza de Emilio Castelar, procedente de la reforma del barrio de Pescadores, y limitado al Norte por la calle de Alfredo Calderón; al Sur, por la de Lauria y edificio particular; al Este, por edificios particulares, y al Oeste, por la plaza de Emilio Castelar.

2.º El tipo que ha de servir de base para la subasta es el de 1.574.919 pesetas con 23 céntimos, a la baja.

3.º Para tomar parte en la subasta será necesario acreditar por medio del correspondiente resguardo haber depositado en la Caja municipal, en la general de depósitos o en sus sucursales, la cantidad de 78.745 pesetas con 86 céntimos, cuyos depósitos provisionales no serán devueltos hasta la adjudicación definitiva de las obras, quedando el remate sujeto al cumplimiento de sus obligaciones.

4.º Hecha la adjudicación definitiva de las obras, quedará obligado el rematante a acreditar documentalmente, dentro de los diez días de la notificación del acuerdo de la adjudicación, haber convertido el depósito provisional en fianza definitiva, que será de 157.491 pesetas con 92 céntimos, quedando dicha fianza en garantía del cumplimiento del contrato hasta que, terminadas las obras y aprobada el acta de recepción definitiva, sea devuelta al contratista, con arreglo a los artículos 107 y 108 del pliego de condiciones facultativas.

5.º El contratista percibirá el precio en cantidades parciales, correspondientes a las certificaciones que expida el arquitecto-director de las obras con arreglo a los artículos 95 a 97 del pliego de condiciones facultativas, dentro del plazo de sesenta días de presentadas dichas certificaciones en la secretaría del Ayuntamiento, y con cargo a los créditos consignados en los presupuestos municipales de cada año.

El excelentísimo Ayuntamiento consignará en sus presupuestos de los años próximos la cantidad de 500.000 pesetas en cada uno, para atender al pago de las obras realizadas, además de las 550.000 pesetas que hoy existen en caja por esta atención.

El contratista percibirá el 5 por 100 anual de interés por las cantidades que devengase y no le fueran abonadas en el expresado plazo de sesenta días.

La Junta municipal aprobará al efecto este pliego de condiciones, y la aprobación se hará constar en el anuncio de la subasta.

6.º El plazo para la ejecución de las obras que comprende esta contrata será de treinta meses, a contar desde que se notifique al contratista la adjudicación definitiva del remate.

7.º El Ayuntamiento podrá imponer al contratista multas de 25 a 50 pesetas, que satisfará en metálico, por falta de cumplimiento de las condiciones del contrato, siempre que estas faltas no den lugar a la rescisión del mismo, y sin perjuicio de las responsabilidades en que incurra por infracción de las Ordenanzas municipales.

Para hacer efectivas las responsabilidades en que el contratista incurra, la Corporación municipal ejercerá la acción administrativa de apremio, con arreglo a la Instrucción de 26 de Abril de 1900, y si fuese necesario extraer su importe de la fianza, deberá constituir el contratista, según dispone el artículo 37 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y si dentro de diez días no repusiere la fianza se procederá a la rescisión del contrato, con los efectos procedentes.

8.º El contratista se somete a los Tribunales de esta ciudad que sean competentes para conocer en las cuestiones que se susciten con motivo del cumplimiento del contrato.

9.º En el caso de rescisión del contrato por faltas imputables al contratista, quedará éste obligado a satisfacer todos los daños y perjuicios que por efecto de la rescisión se ocasionen al Municipio, con arreglo a

lo establecido en el artículo 24 de la Instrucción vigente.

En todos los casos en que la Corporación contratante acuerde, o el rematante pida la rescisión, corresponderá a aquella declarar si ha de quedar en suspenso el contrato o si ha de continuar en vigor hasta que la cuestión de rescisión sea definitivamente resuelta, y su declaración será ejecutiva, sin que contra ella pueda interponerse recurso alguno.

10.º El contratista percibirá el importe de las obras que realmente ejecute, calculando a los precios que se establecen para cada clase de ellos en el cuadro que forma parte del proyecto y con la rebaja proporcional que resulte del remate, con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas.

11.º El contratista no tendrá derecho a pedir alteración del precio por el que hubiere rematado el servicio ni la rescisión del contrato, puesto que éste se hace a riesgo y ventura, pudiendo, sin embargo, hacer uso de la facultad que le concede el párrafo segundo del artículo 34 de la repetida Instrucción de 24 de Enero de 1905.

12.º El contratista asume las responsabilidades correspondientes a las faltas que cometan en la ejecución de las obras sus encargados o dependientes, y se obliga a abonar todos los gastos, pensiones o indemnizaciones que fueran exigibles con arreglo a la ley de 30 de Enero de 1900 sobre accidentes del trabajo, y su reglamento de 28 de Julio siguiente, por la lesión o lesiones corporales que sufran los empleados que se empleen en los trabajos que comprenden las obras objeto de esta contrata, con ocasión o por consecuencia de la ejecución de las mismas. Queda en esta forma modificado el artículo 72 del pliego de condiciones facultativas.

13.º Las obligaciones y responsabilidades que contraen, así como los derechos que adquieren recíprocamente las partes contratantes, son las que nacen de los pliegos de condiciones, facultativas y económicas, que rigen para esta contrata, y de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

14.º En cumplimiento de lo dispuesto en los reales decretos de 20 de Junio y 8 de Julio de 1902, el contratista vendrá obligado a cumplir las condiciones siguientes: Primera. A celebrar un contrato con los obreros que hayan de practicar los trabajos en el que había de estipularse la duración de los mismos, los requisitos para la denuncia o suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal; Segunda. Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se someterán a la comisión local de Reformas sociales, funcionando como Arbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyo laudo podrá utilizarse el recurso que establece la ley de Enjuiciamiento civil;

15.º La subasta se regirá por la ley de 14 de Febrero de 1907, y su reglamento y disposiciones complementarias sobre protección de la industria nacional, siendo declarada desierta la primera si los productos que han de emplearse no fueran nacionales.

En cumplimiento del real decreto de 22 de Junio de 1910, se insertan a continuación los artículos 13 (aprobado por real decreto de 24 de Julio de 1908), 14 y 15 y primer párrafo del artículo 17 del reglamento de 12 de Marzo de 1909 y 22 de Junio de 1910:

Art. 13. Cuando se haya celebrado sin obtener postura o proposición admisible una subasta o concurso sobre materia reservada a la producción nacional, se podrá admitir la concurrencia de la del extranjero en la segunda subasta o en segundo concurso que se convoque, con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base la primera vez.

Art. 14. En la segunda subasta o el segundo concurso previstos por el artículo anterior, los productos nacionales serán preferidos, en concurrencia con los extranjeros, excluidos de la relación vigente, mientras el precio de aquéllos no exceda al de éstos en más de un 10 por 100 del precio que señale la proposición más módica.

Siempre que el contrato comprenda productos incluidos en la relación vigente y productos que no lo estén, los pliegos de condiciones y las proposiciones las agruparán y evaluarán por separado.

En tales contratos, la preferencia del producto nacional establecida por el párrafo precedente, cuando éste sea aplicable, cesará si la proposición por ella favorecida resulta onerosa en más del 10 por 100, computada sobre el menor precio de los productos no figurados en dicha relación anual.

### Art. 15.—En todo caso, las proposiciones han de expresar los precios en moneda española, entendiéndose por cuenta del proponente los adeudos arancelarios, en su caso, los demás impuestos, los transportes y cualesquiera otros gastos que se ocasionen para efectuar la entrega, según las condiciones del contrato.

Art. 17. Las autoridades y los funcionarios de la administración que otorguen cualesquiera contrato para servicios u obras públicas deberán cuidar de que las copias literales de tales contratos sean comunicadas inmediatamente después de celebrado, en cualquier forma (directa, concurso o subasta), a la comisión protectora de la producción nacional.

16. Será obligación del rematante el pago de los anuncios, impuestos y gastos de toda clase que ocasionen la subasta y formalización del contrato.

El contratista pagará al arquitecto autor del proyecto los emolumentos o redacción del mismo y dirección de las obras y todos los honorarios legales, que deberán pagarse por la tarifa vigente, aprobada por el real decreto de 2 de Noviembre de 1915.

17. Las recepciones de obras se harán por el autor del proyecto, acompañado del señor alcalde y de una comisión de concejales, en representación del excelentísimo Ayuntamiento.

18. Los licitadores que representen otra persona deberán acompañar a las proposiciones el poder bastante para uno de los letrados: don Tomás Jiménez, don José María Burguera, don Luis Lorente y don Honorato Berga, en Valencia, y don Juan de La Cierva, don Ricardo Díaz Merry y don José Morote, en Madrid.

19. En el anuncio de la subasta se expresarán las reclamaciones que se hubieren presentado contra el acuerdo de su celebración o sus condiciones y las resoluciones sobre ellas recaídas o el no haberse presentado reclamación alguna, así como el haber sido aprobado este pliego de condiciones por la Junta municipal de Asociados y por el señor gobernador civil de la provincia.

20. Las proposiciones de los licitadores se presentarán por escrito, firmadas por sus autores, o mandatarios, contenidas en sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de la construcción de un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en la ciudad de Valencia, cuyo edificio se emplazará en el solar ofrecido por el excelentísimo Ayuntamiento.»

El plazo en que podrán ser presentadas las proposiciones será desde el día siguiente al en que se publique el anuncio de la subasta en la *Gaceta de Madrid*, hasta el anterior al que se señale para la apertura de pliegos durante las horas de oficina, que son en la Dirección general de Administración y en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, de diez a trece horas.

21. Durante este tiempo estarán de manifiesto el proyecto, el presupuesto y los pliegos de condiciones facultativas y administrativas, aprobados por el contrato y la subasta de las expresadas Dirección general de Administración y secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

22. La subasta tendrá lugar después de treinta días de anunciada en la *Gaceta de Madrid*, ante los señores delegados por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en Madrid, y alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento o su delegado, en Valencia, asistiendo en esta última ciudad a dicho acto un concejal, en representación de la excelentísima Corporación municipal, así como los notarios autorizantes que se designen, el día y hora que citará la expresada Dirección general de Administración, y que se indicará en los anuncios de la subasta.

23. A todo pliego de proposición deberá acompañarse por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional prevenido para tomar parte en la subasta, la cédula personal del licitador y un timbre que ha de colocarse en el recibo de cada proposición. Si el que firme alguna de éstas lo hiciere con el carácter de mandatario, acompañará copia autorizada, bastantada y legalizada en su caso, del poder que justifique el mandato.

Una vez entregado y admitido el pliego, no podrá retirarse; pero podrá presentar varios el mismo licitador dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevo resguardo de depósito provisional.

24. Las proposiciones, escritas en papel del timbre, clase undécima, se ajustarán al siguiente

### Modelo de proposición

N.º vecino de..., enterado del proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y administrativas aprobadas para la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos, en el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Valencia, y teniendo capacidad legal para ser contratista del servicio, se obliga a realizar dicha construcción, empleando materiales y manufacturas de producción española exclusivamente, y se comprometo a realizar las obras necesarias, según el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones antes citados, por la cantidad de... (en letra) pesetas, con la rebaja del... (tanto por ciento).

(Fecha y firma del proponente).

Valencia 31 de Marzo de 1915.—El jefe de la sección, Luis Lorente.—Conforme: El secretario, T. Jiménez.

Valencia 4 de Agosto de 1915.—El secretario, T. Jiménez.

### Colegio de Religiosas Dominicanas

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo Colegio de Religiosas Dominicanas, Gran Vía, continuación calle de Jerusalén, y quedamos muy bien impresionados al ver la acertadísima distribución de sus ventiladas e higiénicas clases graduadas, en las que, a partir del 1.º de Octubre, comenzarán las profesoras a ejercer su labor pedagógica en bien de las niñas que se les confíen, basándose en los programas vigentes en Bélgica, a donde fueron algunas Hermanas ya tituladas, con el noble fin de ampliar sus estudios y dar así franco desarrollo a la enseñanza, a la que tan asiduamente se dedican.

Deseamos a la digna Superiora y demás Religiosas toda la prosperidad posible en el mencionado Colegio, continuación calle de Jerusalén, a donde pueden dirigirse los padres o tutores de las alumnas.

### MOLINO RURAL COMPLETO

Con real privilegio, para descascarar, blanquear y cepillar arroz. Patente 29.798. La más moderna máquina para elaborar arces con la grandísima ventaja de tener un molino completo en un local de siete metros. Extraordinaria utilidad para vendedores al por mayor, pudiendo exportar el mercado las clases que exijan las circunstancias de la plaza. De utilidad reconocida para los grandes cosecheros que no tienen necesidad de dar el negocio a los comerciantes de arroz. Resultados garantizados y referencias de todas las instalaciones hechas en España y extranjero se facilitarán accediendo al inventor-constructor D. A. SENDRA BONET, P. Castellón de la Plana, VINAROS.

### HERNIADOS!

Para demostrar las grandes ventajas que el famoso VENDAJE ALEMÁN del Dr. PINKER posee sobre todos, SE OS INVITA a probar GRATUITAMENTE en el CONSULTORIO de Valencia este incomparable aparato, y ASEGURAMOS que cuando lo hayáis probado AFIRMAREIS ROTUNDAMENTE es el MEJOR DE TODOS.

### EL UNICO!

que sin METAL ALGUNO, por su asombrosa FLEXIBILIDAD y contención perfecta, os entusiasma y os complace en absoluto. Si sufris es porque os da la gana. Con el uso de este VENDAJE se obtienen curas casi increíbles. La pequeña molestia que pueda suponer el hacer esta visita, con creces la compensa la satisfacción que se experimenta al encontrar

### EL VENDAJE IDEAL!

Consultorio en Valencia: SAN VICENTE III, ENTRESUELO. Patente en España número 59.624.

### Lapidario marmolista RAMON IGUAL

Calle de la Nave, 24, Valencia

### La técnica de la guerra

...se tiene en cuenta el peso y las dimensiones de las grandes piezas modernas y de sus proyectiles; basta decir, para dar una ligera idea de ello, que en la pieza de 32 centímetros que existe en muchas grandes fortalezas actuales, solamente el tubo del cañón, sin el cierre ni los aparatos auxiliares, pesa, en números redondos, ocho toneladas, siendo el peso del proyectil de unos quinientos kilos, y el de la carga de pólvora de cerca de cuatrocientos; y estas poderosas masas se hacen subir, bajar, inclinarse y trasladarse de un punto a otro como por juego, con sólo oprimir algunos resortes o hacer girar tres o cuatro pequeños volantes. Con razón ha podido decir un autor contemporáneo que «si el Hércules de los tiempos clásicos era un membrudo gigante armado de pesada clava, el Hércules moderno es un niño apoyado sobre una palanca», y en verdad que no puede hallarse ejemplo más grandioso que el del caso que nos ocupa, en que el sublime poder de la inteligencia humana, aprisionando las más variadas energías de la naturaleza en un maravilloso conjunto de órganos que el que acabamos de examinar, ha venido a hacer tan fácilmente manejables como la más ligera carabina esos formidables monstruos de acero que, a la presión de un pequeño resorte, hacen volar por el espacio, más allá de donde la vista puede alcanzar, el proyectil gigantesco, preñado de muerte, y a cuyo estallido saltan en pedruzcos los materiales más resistentes que la técnica ha podido hasta el día preparar.

El sistema de torres acorazadas que acabamos de describir, habiéndose extendido mucho desde hace algunos años, ha sido objeto de numerosos perfeccionamientos, entre los cuales el más importante ha sido, sin disputa, la invención de la fuerza hidráulica por la eléctrica en la maniobra de caer a varios kilómetros de distancia en ella. La aplicación de la

propiedad, no la es posible pagar al personal las tres meses que se le adeudan por no haber dinero, a causa, principalmente, del enorme descubrimiento del Ayuntamiento de la capital.

Se interesa la presentación, en la Intervención de Hacienda, de don Rafael Souza Selma, con el mandamiento de ingreso de 500 pesetas, efectuado en 31 de Agosto último, para formalizarlo.

Hoy, a las once, se reunirán las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, para informar expedientes, que fallará la Junta en pleno el 15 de los corrientes.

El directorio de la Federación Cooperativa Valenciana se reunirá mañana, 12 del actual, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Se ruega a los representantes de las Sociedades la puntual asistencia.

Extracto Malta Selma, nutritivo, tónico y reconstituyente; es dulce y se toma como golosina. Frasco, 2 y 3'50 pesetas. Farmacia de Santa Catalina, vda. de Costas.

El Jarabe reconstituyente P. Catalá, es mejor que la emulsión.

AL ALCANCE DE TODOS.— El café MALTE VIGOR (paquete encarnado) resulta a dos céntimos taza. Venta: en colmados y droguerías.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Pedro López, 10.741'72 pesetas; don Vicente Catalá, 3.759'89; don Conrado López, 5.420'02; don Magin Oliver, 6.214'30; don Angel Leal, 2.294'55; don Vicente Almeria, 500; don Macario Julve, 835'32; don José Oleina, 10.400; don Juan Cerdá, 468'44; don Cándido Cascón, 554; don Eduardo Pastor, 983; don Antonio Fillo, 1.976; don Ignacio Pinazo, 880; y don José Benlliure, 880.

En la Caja de la Diputación provincial ingresaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Del Ayuntamiento de Real de Montroy, 500 pesetas, y de Guadalupe, 1.900.

Se han expedido títulos de bachiller a favor de don Rafael Herrero Arroyo, don Luis Bañón Ventas y don Pascual Martínez Blaquez.

Ayer tarde, a última hora, celebró sesión la comisión mixta de Reclutamiento, con el objeto de despachar varios asuntos de su incumbencia.

Hébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

SE VENDE UN AUTOMOVIL 12-15 (Brasier) en perfectísimo estado. Razón: calle de San Vicente, número 291, bajo.—Valencia.

El presidente accidental de la Diputación, señor marqués de Colomina, recibió ayer un telegrama del señor Polo de Bernabé, quien le anuncia que hoy, en el correo de Madrid, llegará a esta capital.

En el negociado de Primera enseñanza de esta Universidad se interesa la presentación de doña Encarnación Deyves Ríos.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

### Centro Politécnico

Director: D. Enrique M. Ruizdelgado

Primera enseñanza. Bachillerato, Magisterio, Comercio, Carreras especiales, Hacienda, Radiotelegrafía, Idiomas.

Profesorado con título, competente en cada especialidad.

EXCELENTE INTERNADO PIZARRO, 14

Queda abierta la matrícula de 5 a 7 de la tarde, desde el día 10 en adelante.

### Academia Maza

Preparación para carreras civiles y militares.—Sección especial para AUXILIARES FACULTATIVOS DE MONTES, cuyas oposiciones están ya anunciadas.

— Magnífico internado —

Sorni, 23, 1.º Matriculas de nueve a doce

### ¿QUIERE CONSERVAR SU VISTA?

No gaste V. cristales malos. Para ver bien y claro usen el cristal isometropo y el cristal del doctor Lazadón, que después de varias pruebas científicas se ha reconocido que son los más apropiados para no fatigar el ojo y los más luminosos. No confundir V. pues estos cristales; no los tiene más que la casa Dupuy.

Venta exclusiva para Valencia y su provincia.

Recomendamos a nuestros lectores esta casa.

J. DUPUY, San Vicente, 42

### CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULCO

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

MARCAS	PASTILLAS	PAQUETES	PESETAS
1.º Chocolate de la Trapa.	14, 10 y 24	100 gramos.	1/2, 1/3, 1/5, 2 y 2 1/2
2.º Chocolate de familia.	14 y 16	40	1/5, 1/3, 2 y 2 1/2
3.º Chocolate económico.	16	30	1 y 1/2

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales y humerías.

### Prensa oficial

#### Gaceta de Madrid

Insera hoy: Repartimiento de la contribución territorial para 1916. Reglamento para la concesión de terrenos baldíos e incultos para establecimiento de colonias agrícolas. Escalafón de profesores numerarios de las Escuelas Normales. Anuncio del Gobierno inglés prohibiendo la exportación de artículos.

#### Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta lo siguiente: Nominando administrador del "Diario" y de la "Colección Legislativa" al comandante de infantería D. Fernando Torres Martínez. Anunciando en Madrid el concurso de cuatro plazas de maestros de obras militares, con 2.000 pesetas. Los exámenes comenzarán el 11 de Diciembre.

#### Firma del día

D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

#### Guerra

Disponiendo que el general de división D. Pio Esteban Roa, que manda la primera división (Vitoria), pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. Nominando para sustituirle al general D. Emilio Brealia, gobernador militar de Mallorca. Designando para ocupar esta vacante al general D. Emilio Barreiro, que se halla en situación de cuartel. Confitiendo el mando del regimiento de Alcántara al coronel Sr. Echevarría.

#### Gracia y Justicia

Nominando magistrado de la Audiencia provincial de Segovia a D. Gualberto Ulloa. Idem id. de Badajoz a D. Eladio Arnaiz. Idem teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo a D. José Vieites. Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona a D. Evaristo Casado. Idem fiscal de la Audiencia de Valencia a D. Agustín Bárcena Jimeno. Idem Magistrado de Burgos a D. Isidoro Coloma. Idem teniente fiscal de Sevilla a don José Larrodéjar. Idem fiscal de Sevilla a D. Eduardo Alfaro Pardo.

### Dice Dato

El jefe del Gobierno nos ha dicho: "Hay carencia completa de noticias. Voy ahora a Palacio, invitado a almorzar por D. Alfonso. El día 15 se celebrará la apertura de los tribunales en el Paraninfo de la Universidad y leerá el discurso el ministro de Gracia y Justicia." Se ha hablado del tiempo, y no hubo más.

### España al día

#### Un rayo mata a una mujer y hiere a otra

Madrid.—A las once y media ha descargado sobre Madrid una horrible tormenta. Luego ha llovido torrencialmente. En el paseo de la Ronda, un rayo ha causado la muerte de una joven, llamada Felisa, y ha sufrido quemaduras graves una mujer que le acompañaba.

#### Obrero asfixiado

Madrid.—Esta mañana, cuando se encontraban prestando servicio un cabo y tres individuos de la brigada de alcantarillado, sufrieron síntomas de asfixia. El cabo falleció. Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle, resultaron inútiles. Los tres restantes obreros también sufrieron síntomas de asfixia; pero, afortunadamente, se encuentran fuera de peligro.

#### Una conferencia

Bilbao.—En el Círculo Mercantil ha dado su anunciada conferencia el doctor Unamuno, que se ha mostrado partidario de los aliados.

#### Alcalde de viaje

Barcelona.—El alcalde de Barcelona marchará mañana a San Sebastián y a Madrid.

#### Huelga conjurada

Barcelona.—Los obreros de la fábrica de los señores Cahis no estaban conformes con las condiciones en que trabajaban. Llamaron sobre ello la atención de los patronos, y como no se les hiciera caso, esta mañana se declararon en huelga, en número de unos 70. Una comisión ha visitado a los dueños; se han suavizado asperezas y la huelga ha quedado conjurada, reanudándose esta misma tarde el trabajo en la fábrica.

#### Fábrica incendiada

Barcelona.—Se ha producido un incendio en la fábrica de don Juan Mallol, situada en Sabadell. Ha ocasionado grandes pérdidas.

#### La esposa de Galtier

Barcelona.—Dicen de Figueras que la esposa del capitán señor Galtier ha fallecido, a consecuencia de las heridas que ayer le produjo su marido. Esto sigue en estado grave.

#### Una sustracción

Barcelona.—La Junta de patronos de la Unión Metalúrgica, ha denunciado que han desaparecido de la caja 800 pesetas, ignorándose quienes puedan ser los autores de la sustracción.

#### Viajeros italianos

Barcelona.—Procedente de Buenos Aires ha llegado el trasatlántico "Príncipe Humberto", conduciendo a 1.800 italianos que regresan a su país a incorporarse a filas.

#### Riña sangrienta de gitanos

Albacete.—A las nueve de la mañana se ha librado una verdadera batalla campal entre gitanos, de los que seuden a la feria de ganados. Han tomado parte en la refriega nueve hombres y dos mujeres, vecinos de Alcaraz, Torrevieja, Murcia y Alicante. La causa de la reyerta han sido antiguos resentimientos por deudas. Han resultado heridos uno de los gitanos, en la cabeza, y la esposa de éste en un brazo y la mano izquierda, producidas por garrotazos. La intervención de los agentes de Vigilancia y la Guardia municipal, evitó que hubiese más víctimas. A los contendientes se les ocuparon cuatro enormes pistolas, estoque, revólver y un arsenal de cuchillos y navajas. Los heridos quedaron en libertad, y los agresores ingresaron en la cárcel.

#### Contra los carteristas

Albacete.—Los jefes de Policía señores Villa y Casas, con los agentes a sus órdenes, han dado una batida durante la noche, recogiendo más de 1.000 armas entre cuchillos, navajas, revólvers y pistolas. Además, durante los días de feria, han sido detenidos 47 carteristas, timadores y espaldas, entre los que figuran algunas mujeres. El gobernador civil ha felicitado a la Policía. Asimismo, la brigada de Policía móvil, de la que es jefe el señor Maqueda, y que manda el inspector señor Báuena, ha detenido a la llegada de los trenes a la estación, numerosos carteristas finos, que han sido detenidos y conducidos a Madrid.

### Acción obrera

A los pintores murales

El Comité de la Federación del ramo de construcción, os convoca a una asamblea que se celebrará en la Constructora Valenciana el lunes 13 del actual, a las seis de la tarde, calle del Mar, núm. 57. Grandes acontecimientos que se acercan hacen necesaria la presencia de todos los pintores. ¡Compañeros, no faltéis!

### Enseñanza

Escuela de Comercio

El próximo día 16, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Rotos, 14, los exámenes de Lengua alemana (facultad de Medicina), tanto para los alumnos oficiales, suspensos o no presentados, como para los de enseñanza no oficial, procedentes de las convocatorias de Junio último y Septiembre actual.

### Tribunales

Sala de vacaciones

Se suspendió la vista de un desahucio por no comparecer uno de los letrados que intervenían en el pleito.

### Bursátiles

#### CAMBIO OFICIAL DE AYER

Colización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 10 de Septiembre de 1915.

Paris, cheque bancario, 27/10	
Paris, cheque comercial, 00/00	
Londres, cheque bancario, 24/97	
Londres, cheque comercial, 07/03	

#### Telegramas

Madrid, 10/10	
4% Inter. ....	71/75
4% Interior fin. ....	71/50
4% Int. prox. ....	09/30
4% Amortiz. ....	93/30
4% Amortiz. ....	07/03
Banco España. ....	446/03
Tabacaleras. ....	2/00
4% ext. ....	00/00

#### Salidos

Descargando	
Cargando	
Vinifreda, Arriandaga y Colombrí, a Liverpool; Stella, Mac-Andrews y C.ª, a Londres y Newcastle; Laupar, Clark, a Glasgow; Kirkoswald, Camoin, a New-York; Pallas, La Roda, a Londres; Valbanera, Requena, a Habana.	

#### Recaudación de la Aduana

10 Septiembre.

A. m. c. ....	15.620'75
Transportes. ....	5.629'04
Multas. ....	47'90
Descarga. ....	12.168'46
Sanidad. ....	132'10
Total. ....	33.598'25

### La Prensa

#### La Correspondencia de España

Niega que el Gobierno tenga el propósito de conceder el Tuisón de Oro a don Antonio Maura.

#### El Liberal

Se expresa en los siguientes términos: "Este año de decir que nada ocurre y que los españoles vivimos contentos y casi dichosos bajo la gobernación del señor Dato, no inclina a creer que algo anormal acontezca entre bastidores, aunque el público no haya podido darse cuenta de lo que pasa detrás del telón. La doctrina sustentada por la Epigona de que el Gobierno puede vivir y actuar dejándose guiar por sentimientos o pasiones, es doctrina perfectamente anarquista y revolucionaria."

#### El imparcial

Insiste en la necesidad de reducir los gastos del presupuesto. Cree que debe empezarse por cercenar los gastos de Marruecos.

### Vida política

#### Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha dicho: Algunos periódicos se equivocan al atribuir al Gobierno, el propósito de buscar conflictos sociales, el propósito de buscar notoriedad y el aplauso de una de las partes beligerantes, cuando no de las dos. Cuando el Gobierno interviene en los conflictos que se plantean entre el capital y el trabajo, lo hace inspirándose en móviles más nobles y en miras más elevadas. Carece de noticias oficiales de los acuerdos adoptados ayer por el Ayuntamiento en el asunto del pan. Lo que desde luego puedo asegurar es que el Sr. Vizconde de Eza no salió de la Alcaldía por la cuestión del pan, como indica un periódico, sino porque estaba cansado y necesitaba procurarse descanso. El Mundo aconseja al Gobierno que viva alerta y que adopte medidas para evitar la importación a la Península de la epidemia tífica, que adquiere gran desarrollo en Gibraltar. Agradeciendo la advertencia, he de manifestar a ustedes que ya están tomadas desde hace días las medidas que aconseja la ciencia. Ha tiempo que tengo confeccionado el presupuesto de mi departamento. Soy partidario del criterio económico y restringido del señor Bugallal, pero entiendo que para asuntos sanitarios ni puede ni debe haber regateos. La huelga de pescaderos en Gijón sigue igual. En Talavera de la Reina celebraron un mitin los socialistas, en el que habló Pablo Iglesias. No ocurrió ningún incidente. Me ha saludado el gobernador civil de Cádiz, que se encuentra en Madrid, de paso para un pueblo de Galicia, en uso de licencia.

#### El día en Palacio

Muley Hafid, ha cumplimentado esta mañana a don Alfonso. El ex sultán de Marruecos, acompañado del doctor Mur y del intérprete señor Escelera, se ha trasladado a Palacio en un coche particular, y éste, por disposición expresa de don Alfonso, ha llegado hasta la puerta de la planta baja. En una de estas habitaciones se encontraba don Alfonso. Lucía Muley Hafid soberbio jaique blanco, medias negras, babuchas amarillas bordadas en oro.

Rebió al destronado sultán, el general señor Fernández Silvestre, que hoy presta su primera guardia en Palacio, el marqués de Viana y el oficial mayor de Alabarderos. Seguidamente el ex sultán entró a saludar a don Alfonso. La conferencia celebrada entre Hafid y don Alfonso, con la sola asistencia del intérprete, duró más de una hora. Al salir Muley Hafid conversó brevemente en árabe con el general Fernández Silvestre. De la conferencia nada ha podido traslucirse, como es lógico suponer. Muley Hafid marchará el lunes a San Sebastián, Bilbao y Santander. Después irá a Barcelona y emprezará nueva excursión por provincias, deteniéndose especialmente en Andalucía.

### Dice Dato

El jefe del Gobierno nos ha dicho: "Hay carencia completa de noticias. Voy ahora a Palacio, invitado a almorzar por D. Alfonso. El día 15 se celebrará la apertura de los tribunales en el Paraninfo de la Universidad y leerá el discurso el ministro de Gracia y Justicia." Se ha hablado del tiempo, y no hubo más.

### España al día

#### Un rayo mata a una mujer y hiere a otra

Madrid.—A las once y media ha descargado sobre Madrid una horrible tormenta. Luego ha llovido torrencialmente. En el paseo de la Ronda, un rayo ha causado la muerte de una joven, llamada Felisa, y ha sufrido quemaduras graves una mujer que le acompañaba.

#### Obrero asfixiado

Madrid.—Esta mañana, cuando se encontraban prestando servicio un cabo y tres individuos de la brigada de alcantarillado, sufrieron síntomas de asfixia. El cabo falleció. Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle, resultaron inútiles. Los tres restantes obreros también sufrieron síntomas de asfixia; pero, afortunadamente, se encuentran fuera de peligro.

#### Una conferencia

Bilbao.—En el Círculo Mercantil ha dado su anunciada conferencia el doctor Unamuno, que se ha mostrado partidario de los aliados.

#### Alcalde de viaje

Barcelona.—El alcalde de Barcelona marchará mañana a San Sebastián y a Madrid.

#### Huelga conjurada

Barcelona.—Los obreros de la fábrica de los señores Cahis no estaban conformes con las condiciones en que trabajaban. Llamaron sobre ello la atención de los patronos, y como no se les hiciera caso, esta mañana se declararon en huelga, en número de unos 70. Una comisión ha visitado a los dueños; se han suavizado asperezas y la huelga ha quedado conjurada, reanudándose esta misma tarde el trabajo en la fábrica.

#### Fábrica incendiada

Barcelona.—Se ha producido un incendio en la fábrica de don Juan Mallol, situada en Sabadell. Ha ocasionado grandes pérdidas.

#### La esposa de Galtier

Barcelona.—Dicen de Figueras que la esposa del capitán señor Galtier ha fallecido, a consecuencia de las heridas que ayer le produjo su marido. Esto sigue en estado grave.

#### Una sustracción

Barcelona.—La Junta de patronos de la Unión Metalúrgica, ha denunciado que han desaparecido de la caja 800 pesetas, ignorándose quienes puedan ser los autores de la sustracción.

#### Viajeros italianos

Barcelona.—Procedente de Buenos Aires ha llegado el trasatlántico "Príncipe Humberto", conduciendo a 1.800 italianos que regresan a su país a incorporarse a filas.

#### Riña sangrienta de gitanos

Albacete.—A las nueve de la mañana se ha librado una verdadera batalla campal entre gitanos, de los que seuden a la feria de ganados. Han tomado parte en la refriega nueve hombres y dos mujeres, vecinos de Alcaraz, Torrevieja, Murcia y Alicante. La causa de la reyerta han sido antiguos resentimientos por deudas. Han resultado heridos uno de los gitanos, en la cabeza, y la esposa de éste en un brazo y la mano izquierda, producidas por garrotazos. La intervención de los agentes de Vigilancia y la Guardia municipal, evitó que hubiese más víctimas. A los contendientes se les ocuparon cuatro enormes pistolas, estoque, revólver y un arsenal de cuchillos y navajas. Los heridos quedaron en libertad, y los agresores ingresaron en la cárcel.

#### Contra los carteristas

Albacete.—Los jefes de Policía señores Villa y Casas, con los agentes a sus órdenes, han dado una batida durante la noche, recogiendo más de 1.000 armas entre cuchillos, navajas, revólvers y pistolas. Además, durante los días de feria, han sido detenidos 47 carteristas, timadores y espaldas, entre los que figuran algunas mujeres. El gobernador civil ha felicitado a la Policía. Asimismo, la brigada de Policía móvil, de la que es jefe el señor Maqueda, y que manda el inspector señor Báuena, ha detenido a la llegada de los trenes a la estación, numerosos carteristas finos, que han sido detenidos y conducidos a Madrid.

### Acción obrera

A los pintores murales

El Comité de la Federación del ramo de construcción, os convoca a una asamblea que se celebrará en la Constructora Valenciana el lunes 13 del actual, a las seis de la tarde, calle del Mar, núm. 57. Grandes acontecimientos que se acercan hacen necesaria la presencia de todos los pintores. ¡Compañeros, no faltéis!

### Enseñanza

Escuela de Comercio

El próximo día 16, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Rotos, 14, los exámenes de Lengua alemana (facultad de Medicina), tanto para los alumnos oficiales, suspensos o no presentados, como para los de enseñanza no oficial, procedentes de las convocatorias de Junio último y Septiembre actual.

### Tribunales

Sala de vacaciones

Se suspendió la vista de un desahucio por no comparecer uno de los letrados que intervenían en el pleito.

### Bursátiles

#### CAMBIO OFICIAL DE AYER

Colización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 10 de Septiembre de 1915.

Paris, cheque bancario, 27/10	
Paris, cheque comercial, 00/00	
Londres, cheque bancario, 24/97	
Londres, cheque comercial, 07/03	

#### Telegramas

Madrid, 10/10	
4% Inter. ....	71/75
4% Interior fin. ....	71/50
4% Int. prox. ....	09/30
4% Amortiz. ....	93/30
4% Amortiz. ....	07/03
Banco España. ....	446/03
Tabacaleras. ....	2/00
4% ext. ....	00/00

#### Salidos

Descargando	
Cargando	
Vinifreda, Arriandaga y Colombrí, a Liverpool; Stella, Mac-Andrews y C.ª, a Londres y Newcastle; Laupar, Clark, a Glasgow; Kirkoswald, Camoin, a New-York; Pallas, La Roda, a Londres; Valbanera, Requena, a Habana.	

#### Recaudación de la Aduana

10 Septiembre.

A. m. c. ....	15.620'75
Transportes. ....	5.629'04
Multas. ....	47'90
Descarga. ....	12.168'46
Sanidad. ....	132'10
Total. ....	33.598'25

### Acción obrera

A los pintores murales

El Comité de la Federación del ramo de construcción, os convoca a una asamblea que se celebrará en la Constructora Valenciana el lunes 13 del actual, a las seis de la tarde, calle del Mar, núm. 57. Grandes acontecimientos que se acercan hacen necesaria la presencia de todos los pintores. ¡Compañeros, no faltéis!

### Enseñanza

Escuela de Comercio

El próximo día 16, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Rotos, 14, los exámenes de Lengua alemana (facultad de Medicina), tanto para los alumnos oficiales, suspensos o no presentados, como para los de enseñanza no oficial, procedentes de las convocatorias de Junio último y Septiembre actual.

### Tribunales

Sala de vacaciones

Se suspendió la vista de un desahucio por no comparecer uno de los letrados que intervenían en el pleito.

### Bursátiles

#### CAMBIO OFICIAL DE AYER

Colización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 10 de Septiembre de 1915.

Paris, cheque bancario, 27/10	
Paris, cheque comercial, 00/00	
Londres, cheque bancario, 24/97	
Londres, cheque comercial, 07/03	

#### Telegramas

Madrid, 10/10	
4% Inter. ....	71/75
4% Interior fin. ....	71/50
4% Int. prox. ....	09/30
4% Amortiz. ....	93/30
4% Amortiz. ....	07/03
Banco España. ....	446/03
Tabacaleras. ....	2/00
4% ext. ....	00/00

#### Salidos

Descargando	
Cargando	
Vinifreda, Arriandaga y Colombrí, a Liverpool; Stella, Mac-Andrews y C.ª, a Londres y Newcastle; Laupar, Clark, a Glasgow; Kirkoswald, Camoin, a New-York; Pallas, La Roda, a Londres; Valbanera, Requena, a Habana.	

#### Recaudación de la Aduana

10 Septiembre.

A. m. c. ....	15.620'75
Transportes. ....	5.629'04
Multas. ....	47'90
Descarga. ....	12.168'46
Sanidad. ....	132'10
Total. ....	33.598'25

### Acción obrera

A los pintores murales

El Comité de la Federación del ramo de construcción, os convoca a una asamblea que se celebrará en la Constructora Valenciana el lunes 13 del actual, a las seis de la tarde, calle del Mar, núm. 57. Grandes acontecimientos que se acercan hacen necesaria la presencia de todos los pintores. ¡Compañeros, no faltéis!

### Enseñanza

Escuela de Comercio

El próximo día 16, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Rotos, 14, los exámenes de Lengua alemana (facultad de Medicina), tanto para los alumnos oficiales, suspensos o no presentados, como para los de enseñanza no oficial, procedentes de las convocatorias de Junio último y Septiembre actual.

### Tribunales

Sala de vacaciones

Se suspendió la vista de un desahucio por no comparecer uno de los letrados que intervenían en el pleito.

### Bursátiles

#### CAMBIO OFICIAL DE AYER

Colización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 10 de Septiembre de 1915.

Paris, cheque bancario, 27/10	
Paris, cheque comercial, 00/00	
Londres, cheque bancario, 24/97	
Londres, cheque comercial, 07/03	

#### Telegramas

Madrid, 10/10	
4% Inter. ....	71/75
4% Interior fin. ....	71/50
4% Int. prox. ....	09/30
4% Amortiz. ....	93/30
4% Amortiz. ....	07/03
Banco España. ....	446/03
Tabacaleras. ....	2/00
4% ext. ....	00/00

#### Salidos

Descargando	
Cargando	
Vinifreda, Arriandaga y Colombrí, a Liverpool; Stella, Mac-Andrews y C.ª, a Londres y Newcastle; Laupar, Clark, a Glasgow; Kirkoswald, Camoin, a New-York; Pallas, La Roda, a Londres; Valbanera, Requena, a Habana.	

#### Recaudación de la Aduana

10 Septiembre.

A. m. c. ....	15.620'75
Transportes. ....	5.629'04
Multas. ....	47'90
Descarga. ....	12.168'46
Sanidad. ....	132'10
Total. ....	33.598'25

### TEATRO POLO

Hoy sábado de 6 tarde a 12 30 noche: Gran sesión inaugural 4 Grandes estrenos 4

**Realidad fatal**  
2 partes "Cines"

**Abnegación y castigo**  
2 partes "Cines", de la que es protagonista la eximia Hesperia.

**Kri Kri renuncia a las mujeres**  
Cómica de "Cines"

**Ministro por amor**  
2 partes "Keystone", de la celebrada serie "Maxbel".

PRECIOS: Preferencia 0'25 General 0'10

### PALACIO DEL CINE

### SELLOS CHADAROS-ROTULOS

### A ALLADO

CHADAROS-ROTULOS

### BALNEARIO DE BENIMARFULL (PROVINCIA DE ALICANTE)

Temporada oficial: De 1.º de Junio a 15 de Octubre

Cura el herpes, catarras, reumatismo, sifilis y enfermedades de los órganos genitales de la mujer. Magnífico servicio de coches en las estaciones de Concentina (Norte) y Moro (Gandia-Alcoy). Para informes: J. González, San Vicente, 188, y Balneario

### Fosfobiol

El mejor tónico reconstituyente conocido por la Ciencia Médica

CURACION SEGURA de CATARROS CRONICOS, ANEMIA, NEURASTENIA y RAQUITISM) DA VIGOR, PESO Y APETITO

Frasco, 4 pesetas Pidase en farmacia

### Antigua Academia Politécnica

Calle Adresadors, 2 — VALENCIA —

Enseñanza eminentemente práctica.—Internos, mediopensionistas y externos

Preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas de Comercio, Normal, Industrias y Peritos Agrícolas.—Enseñanza primaria graduada.

Segunda enseñanza: Preparación de las asignaturas del Bachillerato, Escuelas de Comercio, Normal, etc. Repaso de las asignaturas correspondientes.

Idiomas: Alemán, francés, inglés e italiano.

CLASE ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Abundante material de enseñanza y gabinetes de Física, Química e Historia Natural

Se reciben encargos de matrícula, de 10 a 12 mañana, de 3 a 6 tarde

EL QUE MAS RENDIMIENTO DA

### ¡Señora! EL JABÓN

### CHIMBO:

Es el mejor y más económico para lavar la ropa.—Se vende en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, comestibles y similares

Unicos depositarios: Taberner, Ferrandis y Cardouel, S. en C

NO ESTROPEA LA ROPA

### ¡Señora! EL JABÓN

### CHIMBO:

Es el mejor y más económico para lavar la ropa.—Se vende en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, comestibles y similares

Unicos depositarios: Taberner, Ferrandis y Cardouel, S. en C

NO ESTROPEA LA ROPA

### ¡Señora! EL JABÓN

### CHIMBO:

Es el mejor y más económico para lavar la ropa.—Se vende en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, comestibles y similares

Unicos depositarios: Taberner, Ferrandis y Cardouel, S. en C

NO ESTROPEA LA ROPA



